

EL CIUDADANO LICENCIADO RAFAEL FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

C E R T I F I C A

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de enero de dos mil trece, el H. Ayuntamiento del Municipio de El Marqués, aprobó por Unanimidad el Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués, Qro., para la Administración Municipal 2012-2015; el cual señala:



Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015

*Gobierno municipal con perspectiva de futuro comprometido
con el bienestar de la población*

**El Marqués, Querétaro
Enero de 2013**



Índice

H. Ayuntamiento del municipio de El Marques, Querétaro. Administración 2012-2015

Administración municipal

Delegaciones

Mensaje

Presentación

Marco jurídico del Plan Municipal de Desarrollo

Proyecto de gobierno

I. Estructura esencial del proyecto de gobierno 2012-2015

II. Visión de la Administración Municipal al 2015

III. Retos de gobierno

1. *Mejora de la calidad de vida de la población.*

Compromisos por tema:

- a. Salud
- b. Educación
- c. Seguridad pública
- d. Cultura y expresiones artísticas
- e. Deporte y recreación
- f. Integración familiar
- g. Equidad de género
- h. Atención a grupos vulnerables
- i. Vivienda

2. *Crecimiento urbano sustentable y atención eficaz de los servicios públicos.*

Compromisos por tema:

- a. Cultura ecológica y cuidado del ambiente.
- b. Transporte, tránsito y estructura vial.

- c. Servicios públicos municipales.
- d. Planeación y ordenamiento urbano sustentable.
- e. Infraestructura pública.
- f. Protección civil.

3. *Desarrollo económico sustentable y mejora de la competitividad del municipio.*

Compromisos por tema:

- a. Sector industrial.
- b. Sector turismo.
- c. Sector agropecuario.
- d. Comercio.
- e. Empleo.
- f. Fomento y atracción de inversiones.
- g. Competitividad del municipio.

4. *Administración municipal eficaz, eficiente, innovadora, que combate la corrupción, que rinde cuentas y que es transparente.*

Compromisos por tema:

- a. Gobernabilidad.
- b. Finanzas sanas.
- c. Gasto público socialmente responsable.
- d. Mejora de la gestión municipal.
- e. Combate a la corrupción.
- f. Gestión transparente.
- g. Atención a la rendición de cuentas.

5. *Atención a las necesidades de ámbito metropolitano*

**IV. Seguimiento, evaluación de resultados y actualización
del Plan Municipal de Desarrollo**

V. Estructura del Gobierno Municipal

Anexo sobre el proceso de consulta ciudadana

**H. Ayuntamiento del municipio de El Marqués, Querétaro.
Administración 2012-2015**

C. Enrique Vega Carriles	Presidente Municipal
C. Norma Liliana de Albino Escobedo	Síndico
C. Agustina Ruíz Aguillón	Regidor
C. Basilio Ramírez Ramírez	Regidor
C. Edgar Herrera Pérez	Regidor
C. Filemón Guardado Sánchez	Regidor
C. J. Jesús Martínez Gutiérrez	Regidor
C. José Altamirano López	Regidor
C. María Alba Sánchez Almaraz	Regidor
C. María del Carmen Rangel Martínez	Regidor
C. María Isabel Coronel Hernández	Regidor
C. María Leticia Padilla Mendieta	Regidor
C. Martha Salinas Bautista	Regidor
C. Víctor Almaraz Hernández	Regidor

Administración municipal

C. Enrique Vega Carriles	Presidente Municipal
C. Jaime Guevara Gómez	Secretario Ejecutivo
C. Francisco Galicia Medina	Secretario de Gobierno
C. Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda	Secretario del Ayuntamiento
C. Alejandro Escobedo Avendaño	Secretario Particular
C. Claudia Martínez Guevara	Secretario Técnico
C. Norma Patricia Hernández Barrera	Secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal
C. Manuel de Albino Roque	Secretario de Desarrollo Humano
C. José Belén Robles Campos	Secretario de Desarrollo Económico
C. Noé Miguel Martín Noriega Paredes	Secretario de Administración
C. Ricardo Martínez Coronel	Coordinador General de Protocolo y Relaciones Públicas
C. Ma. Leonor Hernández Montes	Contralor Municipal
C. Hugo Robles Becerra	Director de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil
C. Cirilo Ibarra Rangel	Director de Obras Públicas
C. Arturo Díaz Sibaja	Director de Desarrollo Urbano y Ecología
C. Juan Antonio Escárcega Ramírez	Director de Comunicación Social
C. Alfonso Loredó Gómez	Director de Desarrollo Agropecuario
C. Román Bolaños González	Director de Sistema Municipal DIF
C. Adán Rentería Quiroz	Director del Instituto Municipal de la Juventud
C. José Luz Alberto Zamorano de la Vega	Director General del Instituto Municipal de Planeación

Delegaciones

C. Fidel Jiménez Vargas	Delegado Emiliano Zapata (La Griega)
C. Raúl Piña Bautista	Delegado Lázaro Cárdenas (El Colorado)
C. Armando Ruíz Ruíz	Delegado de Chichimequillas

Mensaje

En esta nueva oportunidad que me concede la población para encabezar la Administración Municipal, me lleva a asumir un compromiso mayor por generar mejores niveles de bienestar para las comunidades y la sociedad del Municipio.

Hoy en día, tengo muy claro que el proyecto de gobierno debe ser una propuesta de acciones y recursos articulados hacia una visión de futuro en la que se tenga una plena convicción. Es el caso de este Plan Municipal de Desarrollo que se presenta en este documento. Lo doy a conocer de conformidad con los términos legales establecidos al respecto. Es el paso necesario para llevar a cabo una gestión municipal con fines claros, de una manera ordenada y centrada en el logro de resultados de impacto y trascendencia en beneficio de la población y el Municipio.

El Proyecto de Gobierno no se logra con declaraciones. La difusión es necesaria para darlo a conocer y convocar a sumarse en favor de su cumplimiento. El paso fundamental es la acción decidida. No concibo este ejercicio de planeación como un esfuerzo de retórica; sino de trabajo tenaz. Mi gestión de gobierno en los próximos tres años, dará cuenta de ello.

Lic. Enrique Vega Carriles
Presidente Municipal Constitucional
de El Marqués
2012-2015

Presentación

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 que se expone en este documento, representa el proyecto de gobierno al que se compromete dar cumplimiento la Administración Municipal.

Es el documento rector del quehacer durante los tres años de su gestión. Para cada año de trabajo, el Programa Operativo Anual que definen las dependencias y entidades municipales, así como el presupuesto de egresos correspondiente, deberán estar alineados al proyecto que se determina en estas páginas.

Dicho proyecto, se soporta con los cinco retos de gobierno:

1. *Mejora de la calidad de vida de la población.*
2. *Crecimiento urbano sustentable y atención eficaz de los servicios públicos.*
3. *Desarrollo económico sustentable y mejora de la competitividad del municipio.*
4. *Administración municipal eficaz, eficiente e innovadora, que combate la corrupción, que rinde cuentas y es transparente.*
5. *Atención a las necesidades de ámbito metropolitano.*

En estos cinco retos se agrupan los compromisos que se establecen para dar respuesta a los tres factores que se consideran claves en esta administración:

- Mejorar el grado de calidad de vida de la población.
- Acrecentar las condiciones de competitividad económica del Municipio.
- Atender las necesidades del ámbito metropolitano en el que participa el Municipio.

Este proyecto de gobierno es dinámico; es decir, no es un fin en sí mismo. Busca ser una respuesta pertinente a las necesidades y condiciones del desarrollo del Municipio y de su población. Por ello, anualmente se efectuarán los ajustes propios de las circunstancias existentes.

Marco jurídico del Plan Municipal de Desarrollo

Adicionalmente a la necesidad insoslayable de contar con un documento que establezca con claridad el rumbo al cual deben enfocarse las acciones y los recursos de la Administración Municipal, y que determine los resultados a los que de forma responsable se compromete a cumplir esta última, el *Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués, 2012-2015*, en cumplimiento al marco legal que norma su necesidad, obligación, proceso de formulación y aprobación, así como su integración y evaluación, lo cual se establece en los artículos 30 y del 116 al 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; en los artículos 8, 14, 15, 22, 28, 29, 46, 47, 48 y 50 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; y en los artículos 18 al 21 y 23 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.

Proyecto de gobierno

I. Estructura esencial del proyecto de gobierno 2012-2015

Desde nuestra perspectiva, el municipio es un centro de actividad económica y de prestación de servicios públicos determinante del nivel de calidad de vida para la población.

En este sentido, el ámbito de acción de la Administración Municipal es muy amplio; abarca una cantidad numerosa de factores, entre los cuales, algunos requieren de atención urgente y otros implican una atención a mayor plazo. Los primeros, para cubrir necesidades inmediatas y básicas de la población; los segundos, para generar condiciones que permitan lograr una mejor calidad de vida de forma perdurable.

Dicho esquema de trabajo, conlleva la necesidad de ejecutar acciones y el uso de recursos en factores concretos y articulados, que generen resultados puntuales de impacto social.

Para lograr lo anterior, se decidió centrar el proyecto de gobierno en los tres factores fundamentales:

1. **Mejorar el grado de calidad de vida de la población**, esencialmente por medio de la disminución de los niveles de marginación social; entendida también como la mejora de las condiciones de habitabilidad de la población;
2. **Mejorar las condiciones de competitividad económica del Municipio**; y
3. **Atención a las necesidades del ámbito metropolitano del que forma parte el Municipio.**

Para determinar los compromisos concretos que conforman el proyecto de gobierno para el periodo 2012-2015, se consideró, en lo que corresponde al ámbito metropolitano, los avances y proyectos de líneas de acción que se están construyendo en este tema conjuntamente con los demás municipios involucrados. En lo referente a la Mejora de la calidad de vida de la población, se apoyó principalmente en el *Índice de marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010*, del Consejo Nacional de Población, emitido en Octubre de 2011. Para la Mejora de las condiciones de competitividad económica del Municipio, se tomó como referencia esencialmente el *Índice de competitividad urbana 2012*, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

Sobre estos dos últimos estudios, a continuación se presentan un análisis sintético, que permite contextualizar los compromisos integrantes de dicho proyecto de gobierno.

Nivel de marginación de la población del Municipio

La planeación del desarrollo integral del municipio, no sólo comprende la promoción de su crecimiento económico; incluye también de manera preponderante la mejora de la calidad de las condiciones de vida de las personas y comunidades. La percepción objetiva del avance logrado en dichas condiciones de desarrollo, requiere de mediciones concretas y puntuales sobre determinados factores. Asimismo, con estas mediciones es posible correlacionar la magnitud de los impactos deseados o posibles en dichas condiciones con las políticas públicas que deben implementarse, y estas últimas, con los niveles de recursos necesarios para su ejecución.

Desde el año 1990, el Consejo Nacional de Población, de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, viene desarrollando estudios sobre el *Índice de Marginación* en los estados y municipios que integran el país, el cual da cuenta de las carencias que padece la población. Se centra la atención en el análisis de los niveles de marginación en el país, debido a que ésta es una condición de vida que excluye a ciudadanos, familias y comunidades del goce de beneficios que otorga el proceso de desarrollo; los limita o les cancela oportunidades para lograr mejores condiciones de vida; los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales, que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario, cuya reversión requieren del concurso activo de instancias públicas y privadas.

Este indicador, es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Esta información, por lo anterior, constituye un referente obligado para la determinación de las políticas públicas que conforman la gestión del municipio de El Marqués para el periodo 2012-2015.

Evolución del índice y grado de marginación del Municipio de El Marqués 1990-2010

Año/Descripción		Municipio	Estado
1990	Índice de Marginación	-0.19611	0.16086
	Grado de Marginación	Medio	Alto
	Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 359	--
	Lugar que ocupa en el contexto estatal	12	--
2000	Índice de Marginación	-0.50815	-0.10726
	Grado de Marginación	Medio	Medio
	Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 617	16
	Lugar que ocupa en el contexto estatal	12	--
2005	Índice de Marginación	-0.50573	-0.14165
	Grado de Marginación	Medio	Medio
	Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 632	17
	Lugar que ocupa en el contexto estatal	12	--
2010	Índice de Marginación	-0.77675	-0.26398
	Grado de Marginación	Bajo	Medio
	Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 855	18
	Lugar que ocupa en el contexto estatal	14	--

Fuente: Construcción propia con datos de CONAPO.

Como se observa en la tabla anterior, durante el período 1990 al 2010, se ha logrado disminuir en el Municipio el grado de marginación, lo cual representa finalmente mejoría en las condiciones de vida de su población y de sus comunidades; cabe resaltar, que esta mejoría se puede observar si se visualiza el avance del Municipio en el contexto estatal, como en el contexto nacional.

No obstante lo anterior, estos resultados siguen siendo insuficientes, puesto que detrás de ellos, se encuentran cantidades importantes de personas en condiciones de rezagos en materia de educación, en condiciones de vivienda y en niveles de escasos ingresos económicos, como se muestra en las tablas siguientes.

Rezago educativo en el municipio en el periodo 1990-2010 (Porcentajes)

Estado/ Municipio	1990		2000		2005		2010	
	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 15 años o más sin primaria completa	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 15 años o más sin primaria completa	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 15 años o más sin primaria completa	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 15 años o más sin primaria completa
Querétaro	15.37	39.60	9.80	26.14	8.14	20.03	6.35	16.75
El Marqués	21.69	54.37	13.83	37.67	11.88	29.27	7.82	21.55

Fuente: Construcción propia con datos de CONAPO.

Rezago de población con vivienda en condiciones de marginación en el municipio en el periodo 1990-2010 (Porcentajes)

Año/Descripción		Municipio	Estado
1990	Ocupantes en vivienda sin drenaje ni excusado	53.52	34.89
	Ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	12.73	15.65
	Ocupantes en viviendas sin agua entubada	17.32	16.43
	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	16.12	16.75
2000	Ocupantes en vivienda sin drenaje ni excusado	23.14	16.37
	Ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	4.16	5.76
	Ocupantes en viviendas sin agua entubada	2.73	6.58
	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	10.87	10.06
2005	Ocupantes en vivienda sin drenaje ni excusado	13.54	9.95
	Ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	2.07	2.99
	Ocupantes en viviendas sin agua entubada	5.56	5.76
	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	8.51	8.59
2010	Ocupantes en vivienda sin drenaje ni excusado	5.90	6.32
	Ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	2.01	2.00
	Ocupantes en viviendas sin agua entubada	7.46	4.93
	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	5.97	3.83

Fuente: Construcción propia con datos de CONAPO.

Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos en el municipio en el periodo 1990-2010 (Porcentajes)

Estado/Municipio	1990	2000	2005	2010
Querétaro	60.46	41.72	39.23	29.96
El Marqués	72.20	49.57	44.77	26.76

Fuente: Construcción propia con datos de CONAPO.

Condiciones sociales básicas que muestra el Censo de Población y Vivienda 2010

Educación

Descripción	El Marqués		Estado de Querétaro	
	Cantidad total	Porcentaje del total del rango	Cantidad total	Porcentaje del total del rango
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010.	7.4	--	8.9	--
Población de 5 y más años sin escolaridad, 2010.	7,405	7.23	97,690	5.97
Población total de 6 y más años que no sabe leer y escribir, 2010.	8,324	8.35	112,196	7.01

Salud

Descripción	El Marqués		Estado de Querétaro	
	Cantidad total	Porcentaje del total de población	Cantidad total	Porcentaje del total de población
Población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010.	28,588	24.54	460,320	25.18

Vivienda

Descripción	El Marqués		Estado de Querétaro	
	Cantidad total	Porcentaje del total de viviendas particulares habitadas	Cantidad total	Porcentaje del total de viviendas particulares habitadas
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	25,489	92.54	430,843	94.85
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	24,072	87.40	411,735	90.64
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	24,803	90.05	409,186	90.08
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	24,902	90.41	417,510	91.91
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	26,526	96.31	439,566	96.77
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	21,578	78.34	378,084	83.23
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	25,721	93.38	422,501	93.01
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	15,238	55.32	296,880	65.35
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	4,480	16.26	153,832	33.86

Competitividad económica del Municipio

El IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad) define la *Competitividad* como la capacidad de las ciudades mexicanas para atraer y retener inversiones y talento. Asimismo, establece que en las ciudades, como en los países y en las regiones, el nivel de productividad de las empresas y de las personas – su prosperidad y bienestar- está estrechamente vinculado al acervo local de capital físico y humano. La inversión como el talento, tienden a emigrar hacia los lugares donde pueden obtener mejores ingresos. Por lo tanto, una ciudad competitiva –que consistentemente resulta atractiva para la inversión y para el talento- es una ciudad que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes (Obra citada, IMCO página 162).

La medición del nivel de competitividad del IMCO, se efectúa con base en 60 indicadores agrupados en 10 subíndices, que se indican a continuación:

Subíndices y pesos relativos		Indicadores que se incluyen
Subíndice	Peso relativo	
I.	Sistema de derecho confiable y objetivo: Mide el entorno de seguridad física y jurídica en las ciudades del país.	12%
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de contratos (número de días). 2. Robo de vehículos (por cada mil vehículos registrados). 3. Competencia en servicios notariales (notarios por cada 100 mil PEA). 4. Tasa de homicidios (por cada 100 mil habitantes). 5. Percepción sobre inseguridad (% de gente que siente que su municipio es inseguro).
II.	Manejo sustentable del medio ambiente: Califica la capacidad de las ciudades para interactuar de manera sostenible con el entorno natural en el que se ubican y aprovechar los recursos naturales de los que disponen.	7%
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre-explotación de acuíferos (% de superficie que está sobre-explotada). 2. Consumo de agua (m3 per cápita). 3. Volumen tratado de aguas residuales (litros por segundo por cada mil habitantes). 4. Índice de calidad del aire (índice, 0-100). 5. Valoración del manejo de residuos sólidos urbanos (por cada 100 mil pesos de PIB). 6. Disposición adecuada de residuos sólidos (% de residuos que se disponen en rellenos sanitarios). 7. Aprovechamiento del biogás en rellenos sanitarios (Sí=1, No=0). 8. Empresas certificadas como “limpia” (por cada mil empresas). 9. Desastres naturales (# de veces que se requirió apoyo del FONDEN en los últimos tres años). 10. Emergencias industriales (# de emergencias).
Subíndices y pesos relativos		Indicadores que se incluyen
Subíndice	Peso relativo	
III.	Sociedad incluyente, preparada y sana: Mide el bienestar y las capacidades de la fuerza laboral y de la población en general, como una aproximación a la calidad	11%
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado promedio de escolaridad (años de educación de la población mayor de 15 años). 2. Calidad educativa (% de alumnos en niveles de logro Bueno y Excelente de matemáticas en la prueba ENLACE a nivel básico, medio y medio superior).

	del capital humano en las ciudades.		<ol style="list-style-type: none"> 3. Población con educación media superior y superior (como % de la población mayor a 18 años). 4. Mortalidad infantil (decesos de menores de un año por cada mil). 5. Médicos (por cada mil habitantes). 6. Viviendas con drenaje (por cada 100 viviendas habitadas). 7. Viviendas con piso de tierra (por cada 100 viviendas habitadas). 8. Viviendas deshabitadas (por cada 100 viviendas). 9. Ingreso promedio de la mujer (en relación al ingreso promedio del hombre).
IV.	Economía estable: Se refiere al clima propicio y estable que ofrece certidumbre a inversionistas, empresas e individuos para planear y tomar las decisiones de corto y largo plazo.	7%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crédito al sector privado (pesos per cápita). 2. Tamaño del mercado hipotecario (créditos por cada mil habitantes). 3. Cartera vencida hipotecaria (% de la cartera total). 4. Crecimiento promedio del PIB estatal (tasa de crecimiento anual 2006-2010). 5. Desempleo (% de la PEA).
V.	Sistema político estable y funcional: Califica la calidad del sistema político a través de aspectos como legitimidad de los gobiernos y el potencial para que éstos sean más estables y efectivos.	9%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Duración de periodos para ediles y delegados (años). 2. Participación ciudadana (como % de la lista nominal). 3. Secciones con atención especial (como % del total de secciones electorales).
Subíndices y pesos relativos		Indicadores que se incluyen	
	Subíndice	Peso relativo	
VI.	Mercado laboral: Evalúa los costos y la productividad de la fuerza laboral, el factor de producción más importante para la competitividad de las ciudades.	11%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Huelgas estalladas (por cada mil emplazamientos). 2. Salario promedio mensual (pesos). 3. Productividad laboral (PIB sin petróleo/PEA). 4. Demandas de conflicto laboral (por cada mil de la PEA).
VII.	Sectores precursores de clase mundial: Se refieren en un contexto urbano a las telecomunicaciones y el transporte.	12%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Viviendas con líneas telefónicas móviles (% de viviendas). 2. Viviendas con computadora (% de viviendas). 3. Seguridad en las vías de comunicación (accidentes por mala condición del camino por cada 100 mil habitantes). 4. Ciudades con BRT o sistemas integrados de autobuses (0=no tiene, 1=en proceso, 2=sí tiene). 5. Red carretera avanzada (% del total de la red carretera). 6. Ciudades con aeropuerto (1=aeropuerto, 0=sin aeropuerto). 7. Número de destinos aéreos directos (ciudades servidas directamente).
VIII.	Gobiernos eficientes y eficaces: Evalúa la capacidad de los gobiernos locales para elevar la competitividad y	11%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pasivos promedio de los gobiernos municipales (saldo de deuda en relación a las participaciones federales). 2. Ingresos propios (como % de ingresos totales).

calidad de vida en las ciudades a través de políticas públicas eficaces y responsables que fomenten el desarrollo económico local.		3. Ingresos por predial (como % de ingresos totales). 4. Índice de información presupuestal municipal (índice, 0-100). 5. Apertura de un negocio (percentil promedio considerando tiempo, costo y # de trámites).
Subíndices y pesos relativos		Indicadores que se incluyen
Subíndice	Peso relativo	
		6. Registro de una propiedad (percentil promedio considerando tiempo, costo y # de trámites). 7. Personas en economía formal (por cada 100 en la PEA). 8. Crecimiento de la mancha urbana (razón de las tasas de crecimiento de la mancha respecto de la población, entre 2005 y 2010). 9. Densidad de población (habitantes por km2).
IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales: Califica en qué medida las ciudades capitalizan su relación con el exterior a través del turismo, la inversión extranjera directa y el comercio internacional.	7%	1. Inversión extranjera directa neta (pesos per cápita). 2. Flujo de pasajeros del o hacia el extranjero (por cada mil habitantes). 3. Comunicación con el extranjero (piezas de correspondencia por cada mil habitantes). 4. Ciudad fronteriza o portuaria (0=ninguna, 1=puerto, 2=frontera).
X. Innovación y sofisticación en los sectores económicos: Califica el grado de desarrollo de los sectores intensivos en innovación y con un mayor grado de sofisticación que están establecidos en las ciudades.	13%	1. Empresas (por cada mil de PEA). 2. Empresas certificadas (por cada mil empresas). 3. Investigadores (miembros del SIN por cada 100 mil de PEA). 4. Patentes (por cada 100 mil de PEA).

Nota: En letra cursiva y en "negritas", son indicadores de "gestión", es decir, están referidos a temas de responsabilidad directa de las autoridades municipales. Los demás indicadores, son de "entorno", corresponden a temas de injerencia principalmente de los órdenes de gobierno estatal y/o federal.

La aspiración del Municipio es llegar a ser de los más competitivos del país. El reto es importante. En esta administración se tiene el firme compromiso de ponerse claramente en ese camino.

Con el propósito de tener una referencia ambiciosa del rumbo que debe asumir el Municipio, a continuación se muestran las mejores prácticas, derivadas de los valores más altos presentados en los indicadores anteriormente señalados por cualquiera de las 77 ciudades incluidas en los estudios realizados por el IMCO en el Índice de Competitividad Urbana de los años 2008, 2009 y 2010 (Obra citada, página 27).

La mejor ciudad que podríamos tener (tomando en cuenta el mejor valor presentado por cualquiera de las ciudades incluidas en los análisis del Índice de Competitividad Urbana de los años 2008, 2009, 2010)	Situación en el municipio de El Marqués 2012
Un coche robado por cada 100 mil registrados.	114
Un homicidio por cada 100 mil personas.	12
0% de acuíferos sobre-explotados.	ND

100% de residuos dispuestos en rellenos sanitarios.	100% de los residuos domésticos. De los residuos de ranchos, industriales y comerciales no se tiene recolección
Contar con una planta de aprovechamiento de biogás.	No se cuenta
Diez años de escolaridad promedio.	7.4en el 2010
Drenaje en 98% de las viviendas de la ciudad.	90.05% en 2010
Sólo 8 viviendas deshabitadas por cada 100.	ND
Duración de cuatro años en el cargo para ediles y delegados.	3 años
76% de los ingresos municipales provenientes de recaudación propia.	ND
Una densidad de 10,850 habitantes por km2.	ND
Un salario promedio de aproximadamente 11mil pesos al mes.	ND
Cerca de 22 créditos hipotecarios otorgados por cada 100 mil habitantes.	ND
Computadoras en 40% de las viviendas.	ND
Contar con un sistema de autobuses de tránsito rápido.	No se cuenta
Alrededor de ocho empresas certificadas por cada mil registradas.	ND

ND= Información no disponible.

Cabe aclarar, que ninguna de las ciudades ubicadas en los primeros lugares de dichos análisis sobre el Índice de Competitividad Urbana, han logrado alcanzar todos los valores como la mejor ciudad posible, lo cual no significa que sea imposible de lograrlo; sólo muestra lo complejo que puede ser.

De los 60 indicadores señalados anteriormente, 24 de ellos son considerados indicadores de gestión, es decir, indicadores referidos a temas que son responsabilidad directa de las autoridades municipales; y los restantes 36, son catalogados como indicadores de entorno, o sea, indicadores en los que el gobierno municipal no tiene una injerencia directa (dependen de decisiones de los órdenes de gobierno estatal o aún federal).

En ese sentido, la distinción es fundamental, ya que permite enfocar la atención en los temas del ámbito de acción directa de la administración municipal, con los cuales se tiene la posibilidad de generar un impacto concreto y real para mejorar los niveles de competitividad del Municipio (sin dejar de realizar la labor de promoción respectiva en los demás temas involucrados en la mejora de la competitividad de la demarcación).

II. Visión de la Administración Municipal al 2015

Para el 2015, el Municipio de El Marqués ha mejorado de forma importante las condiciones que lo hacen una entidad más competitiva en términos económicos, en el contexto estatal; asimismo, ha mejorado de manera significativa la calidad de las condiciones de vida de las personas y comunidades del mismo, particularmente mediante la disminución de los niveles de marginación social.

Para lograr dicha Visión, el proyecto de acción de esta administración, se integra con los *Retos de gobierno* que en el siguiente apartado se establecen.

III. Retos de gobierno

1. Mejora de la calidad de vida de la población.

Compromisos en el tema de Salud

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Seguro Popular	Existen familias que no cuentan con servicios de salud institucionalizados.	Incorporación de mayor población en el seguro popular.	Alcanzar el 100% de cobertura en servicios de salud.
Infraestructura en salud	Actualmente contamos con 12 centros de salud y una caravana itinerante.	Abastecimiento en Infraestructura de Salud.	Construcción de Centros de salud en las comunidades de Navajas, Chichimequillas, La Cañada, Las Lajitas, y se realizarán ampliaciones en Santa Cruz y San Vicente.
Servicios de salud	Atención insuficiente y de mala calidad.	Fortalecimiento del Centro de Atención del DIF (CADIF), de la Unidad de Rehabilitación y de la Unidad de Atención Médica.	Proporcionar servicios de salud de calidad, con medicamentos suficientes, más médicos, cuotas de recuperación accesibles en su caso, servicio médico las 24 horas del día.
Cultura de la salud	Las acciones de esta naturaleza han tenido escaso apoyo.	Fomentar la cultura de la salud municipal.	Llevar a cabo un programa de promoción de una cultura de la salud en todos los sectores de la población del Municipio. Crear un programa de vinculación con el sector educativo público y privado para contribuir en la promoción de una cultura de la salud. Promover ante la instancia responsable, la vigilancia de salubridad en la venta de alimentos en las escuelas, y promover que se imparta información sobre la nutrición para la población en edad escolar. Fomentar y observar el cumplimiento de los diversos reglamentos en acciones de saneamiento básico del municipio para disminuir daños en la salud. Implementar brigadas médico-asistenciales para las colonias populares y comunidades del Municipio.

Compromisos en el tema de Educación

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Fomento y desarrollo del nivel educativo	Existe un alto índice de deserción escolar y estudios inconclusos.	Pláticas y conferencias.	Combatir y abatir la deserción escolar.
		Programa municipal de becas.	Apoyar a estudiantes de bajos recursos y buen aprovechamiento escolar.
		Programa de becas estatales "Soluciones" y municipales.	Apoyar económicamente a los mejores estudiantes del municipio, que provienen de familias de bajos recursos.

	Existe falta de capacitación para la utilización de tecnologías de la información.	Programa de Capacitación en Computación.	Fomentar el desarrollo de capacidades y aprovechamiento de la tecnología entre los habitantes de las comunidades.
	Se presenta pérdida de la identidad nacional.	Programa de fortalecimiento de nuestros valores patrios.	Impulsar el respeto a nuestros símbolos patrios: La Bandera, El Escudo Nacional y El Himno Nacional.
	No existen programas municipales para el reconocimiento y estímulo a las instituciones educativas, los buenos profesores y estudiantes.	Programa de estímulos académicos y reconocimientos escolares.	Entregar reconocimientos a las instituciones educativas del Municipio que destaquen en pruebas de evaluación nacional.
Disminución de la Marginación Social.	Existe un índice considerado de población de 15 años o más en situación de analfabetismo.	Pláticas y conferencias.	Difundir alternativas de centros culturales y educativos (Bibliotecas Municipales, INEA, etc.).
	Los adolescentes y adultos mayores de 15 años o más que por diversas situaciones abandonaron sus estudios básicos.	Vinculación con el INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos).	Promover los planes de estudio con los que cuenta el INEA.
	Jóvenes de 15 años o más con un grado de escolaridad menor al promedio.	Programa de Regularización a estudiantes.	Desarrollar capacidades de estudio independiente a la población estudiantil en las Bibliotecas Municipales.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Bibliotecas municipales	Se requiere el mejoramiento e incremento de las instalaciones culturales y educativas.	Proyecto de mantenimiento de bibliotecas públicas municipales.	Contar con instalaciones dignas y funcionales.
		Creación de una biblioteca pública municipal.	Gestionar el apoyo de CONACULTA y gobierno estatal para la creación de una biblioteca pública municipal en la comunidad de Chichimequillas.
Fomento y desarrollo de la educación técnica terminal	Los adolescentes y jóvenes que abandonan los estudios no encuentran oportunidades de trabajo.	Vinculación con ICATEQ.	Apoyar la capacitación para el trabajo.
Infraestructura educativa	Actualmente se tiene 22 solicitudes de aulas didácticas en diferentes comunidades del Municipio carentes de espacio para impartición de clases en alumnos de educación básica.	Construcción de aulas didácticas.	Construcción de nueve aulas didácticas en las comunidades de La Cañada, Tierra Blanca, La Griega, Saldarriaga, Jesús María, San Isidro Miranda, Cerrito Colorado, Pocitos.
	Tenemos 48 solicitudes de escuelas de educación básica en el Municipio que carecen de arcos techos para actividades cívicas, deportivas y culturales.	Construcción de arco-techo en canchas de usos múltiples o plazas cívicas.	Se gestionarán los recursos para cubrir las necesidades en varias comunidades del Municipio.
	Las instituciones educativas no cuentan con un mantenimiento periódico en su infraestructura física.	Cumplir con una Infraestructura física digna en los centros escolares.	Contar con la participación de los comités de padres de familia, creando colaboración directa, en la dignificación de los inmuebles.

Compromisos en el tema de Seguridad Pública

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Infraestructura	Se recibió con 8 módulos, mismos que presentan deterioro significativo y falta de servicios.	Incrementar la infraestructura actual para la presencia policial en las diferentes comunidades.	Dignificar los módulos existentes, adaptar los que se tengan pendientes de entrega en los fraccionamientos y construir nuevos módulos distribuidos estratégicamente.

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
	El edificio que alberga la DGSPTPC tiene espacios insuficientes y muchas carencias. No hay un estacionamiento propicio para las unidades.	Construir y equipar nuevas instalaciones para la Dirección.	Ampliar la infraestructura del edificio de DGSPTPC, adecuando espacios.
Profesionalización y servicio de carrera policial	Falta por evaluar el 25 % de la corporación.	Contar con una policía confiable dentro de los estándares propuestos por el CEECC.	100% del personal evaluado.
	La academia de formación esta desintegrada.	Contar con una policía capacitada y profesional.	Formar dos academias por año de 30 elementos.
	La mayoría de los elementos en activo solamente tomó dos o tres cursos durante los tres años pasados.	Proporcionar capacitación, adiestramiento y actualización a los elementos en activo para cumplir con los requisitos de permanencia que marca el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	100 % del personal en activo.
	Solamente ha presentado su certificado de educación media superior el 50 % de la corporación.	Contar con personal con certificado de educación media superior e impulsar la Licenciatura de Seguridad Pública, con instituciones de educación superior.	100% del personal en activo homologando la preparación media superior con certificado.
	Solamente el 75% del personal operativo cuenta con un documento que acredite su formación inicial policial.	Proporcionar la capacitación inicial policial a los elementos que no cuenten con ella para cumplir con los requisitos de permanencia que marca el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	El total de los elementos operativos cuenta con esta capacitación policial inicial.
Plantilla de personal	Contamos con 1 policía por cada 570 habitantes.	Cumplir con los parámetros internacionales indicados por la ONU.	Contar con 1 policía por cada 300 habitantes.
Armamento, equipo y parque vehicular	El 49 % de la corporación no está armada y solamente contamos con 8 patrullas funcionando para todo el municipio.	Dotar a la corporación del armamento, equipamiento y parque vehicular indispensable para el cumplimiento de su función.	El 80% de la corporación cuente con portación de arma. Crear el banco de armamento y municiones conforme a los requerimientos de SEDENA. Contar con patrullas en todos los módulos.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
	Se recibió un total de 16 unidades en servicio, 11 en reparación y 30 fuera de servicio.	Aumentar las unidades en servicio.	Actualmente se cuenta con un 47% de la totalidad de las unidades en buen estado, la meta de la administración es aumentar esta cifra a un 80% de unidades en servicio óptimo.
Operativos de seguridad y disuasión del delito	Actualmente se cuenta únicamente con 8 patrullas, lo que dificulta implementar operativos.	Implementar programas de disuasión en toda la demarcación municipal.	Lograr presencia policial en el 100% del territorio municipal.
	Contamos con 8 cámaras de vigilancia en todo el municipio.	Ampliar la red de video-vigilancia.	Contar con cobertura en el 100% de los sitios estratégicos del municipio.

	No se cuenta con policía turística en el municipio.	Crear un grupo de policía turística en la cabecera municipal.	Contratar 30 elementos que integren este grupo especial.
	No se cuenta con un grupo que se encargue de la vigilancia de los lugares propensos al delito de abigeato y robo de insumos agrícolas.	Crear la policía comunitaria.	Contratar 30 de elementos que integren este grupo especial.
	No se cuenta con calendarización o constancias de cursos realizados.	Implementar programas de capacitación y orientación para alumnos, autoridades escolares y padres de familia en instituciones escolares del municipio.	En el 100% de las escuelas de educación básica y media superior del municipio.
	Se recibe con grandes rezagos en materia de seguridad pública, contando con un incremento a robo a casa habitación del 24%, un incremento del 117% en el robo de vehículos, un incremento del 79% en el robo a comercio.	Implementar los operativos de seguridad necesarios en todos los puntos de riesgo.	Implementar operativo contra el robo de vehículos. Implementar operativos en eventos masivos. Implementar operativos en coordinación con autoridades estatales, federales y con municipios colindantes. Implementar operativos de seguridad vial en el 100% de las escuelas del municipio que lo ameriten. Implementar operativos en parques industriales y lugares propensos a múltiples delitos. Implementar el operativo de orientación y atención del turista.
	Se incrementó el consumo de drogas ilegales en la población juvenil.	Combate al narcomenudeo.	Realizar operativos en escuelas y lugares de reunión de jóvenes para evitar la venta y consumo de drogas.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Prevención del delito.	No se cuenta con registro alguno de comités de vigilancia vecinal.	Integrar e implementar comités de Seguridad Vecinal para la prevención de conductas ilícitas en las comunidades.	En el 100% de las comunidades del municipio.
	Se reciben grandes rezagos en materia de seguridad pública, contando con un incremento a robo a casa habitación del 24%, un incremento del 117% en el robo de vehículos, un incremento del 79% en el robo a comercio.	Coordinar y desarrollar campañas, políticas, programas y lineamientos de prevención del delito, facilitando la participación ciudadana.	Retomar el programa "Vecino Vigilante" en 100% de los fraccionamientos. Crear e implementar por primera vez el programa de "Comercio Seguro".
	Se recibe una grave problemática de violencia en las instituciones escolares a nivel primaria y secundaria.	Coordinar y desarrollar Talleres en torno a la violencia escolar.	Creación e implementación del taller "Escuela Segura". Re-implementación del programa "Escuela para padres".

	Los policías han tenido y se han visto en problemas al usar la fuerza como represora para atacar al delito.	Coordinar acciones para realizar proyectos de participación entre la policía y la comunidad, contando con una policía de confianza y de resolución de conflictos por el diálogo.	Creación de cursos, talleres y actividades preventivas del delito con los policías sin el uso de la fuerza.
Puestas a disposición de detenidos (Juzgado Cívico)	Se recibe el área sin tener los elementos necesarios para el óptimo funcionamiento debido a que falta: oficina, equipo de cómputo, escritorios, privado para las audiencias, etc.	Construir la oficina privada del Juez Cívico así como una sala de espera u oficina donde las secretarias puedan recibir a los familiares de los detenidos y dotar de computadoras, escritorios y sillas para su atención.	Atender a los ciudadanos de manera digna y privada.
Estancia de detenidos (Juzgado Cívico)	Se reciben celdas sin servicios mínimos de seguridad, espacio e higiene.	La remodelación total para crear espacios dignos y seguros para albergar a los detenidos.	Darle trato digno a los detenidos y cumplir con los lineamientos que marca la comisión de los Derechos Humanos.
Marco normativo	No se cuenta con normatividad actualizada.	Actualizar y complementar el marco normativo en el tema de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.	Actualizar Reglamento de Policía y Gobierno, y el Reglamento de Protección Civil. Elaborar los proyectos de Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Innovación de procesos administrativos	No se tiene definido el procedimiento para que un particular solicite el visto bueno para la realización de un evento masivo público o privado.	Implementar un procedimiento administrativo para la solicitud de seguridad extramuros en los eventos públicos o privados.	Crear un procedimiento sencillo para que a los ciudadanos se les brinde la seguridad extramuros en los eventos públicos o privados.
	No se tiene definido un procedimiento para que los ciudadanos interpongan una queja hacia un elemento de seguridad pública.	Implementar un procedimiento mediante el cual la ciudadanía sea escuchada y le sea recibida su queja.	Crear una área donde se reciban las quejas ciudadanas y se les dé respuesta por escrito.
	No existe un área que vincule a la ciudadanía con las actividades de seguridad pública.	Poner al alcance de la ciudadanía un medio por el cual propongan e informen de las necesidades de seguridad pública en su colonia o comunidad.	Crear un área que vincule las actividades de seguridad pública y la ciudadanía la cual contribuya a recabar las necesidades de seguridad en las colonias y comunidades y ayude a mediar conflictos sociales.
Simplificación administrativa y de esquemas regulatorios en los servicios.	Actualmente no se tiene un procedimiento o medio por el cual la ciudadanía este enterada de los trámites que puede realizar ante seguridad pública.	Utilizar medios de difusión por los cuales se dé a conocer a la ciudadanía de una manera fácil y simple los trámites que puede realizar ante seguridad pública.	Actualizar y ampliar en la página web del Municipio, los trámites, programas y actividades referentes con Seguridad Pública.

Compromisos en el tema de Cultura y Expresiones Artísticas

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Cobertura de servicios culturales	Existe pérdida del interés por la práctica de disciplinas artísticas que expresen nuestra identidad cultural.	Promoción de la cultura.	Impartir talleres culturales "Cursos de Verano" en Casa de la Cultura.
		Creación de espacios para extensión de Casa de la Cultura en cada delegación.	Contar con espacios para extensión de Casa de la Cultura en cada delegación.
		Extensión de casa de la cultura a las 4 delegaciones.	Impartir talleres culturales en las extensiones delegacionales de Casa de la Cultura.
		Creación del Instituto de Iniciación de Talentos, con el apoyo del I.N.B.A.	Impulsar el desarrollo de expresiones culturales propias en las disciplinas de: Dibujo, pintura, escultura, artesanía.
		Creación de grupos representativos municipales de artes escénicas.	Impulsar el desarrollo de expresiones culturales propias en las disciplinas de: Danza, teatro, música, escultura, pintura.
Se está presentando la pérdida de la identidad cultural.	Rescate de tradiciones y costumbres.		Difundir y preservar nuestras tradiciones y costumbres, organizando eventos, exposiciones, demostraciones y concursos.
			Promover la cultura, llevando eventos para el sano esparcimiento a las comunidades.
Hacen falta actividades y eventos para la difusión de la cultura popular.	Realización de foros culturales al aire libre, exposiciones, certámenes, eventos, ferias culturales, eventos culturales para jóvenes.		
Infraestructura	Instalaciones deterioradas.	Mantenimiento de Casa de la Cultura.	Contar con instalaciones dignas, adecuadas para la práctica de las diferentes disciplinas artísticas
	No se cuenta con instalaciones para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.	Creación de teatros al aire libre.	Contar con uno en cada delegación.

Compromisos en el tema de Deporte y Recreación

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Fomento de actividades deportivas	Existe problemática de sedentarismo, deficiencias en la salud, enfermedades crónicas y violencia social.	Implementar programa de torneos y competencias deportivas en todas las delegaciones.	Llevar a cabo cada año dos torneos de Tae Kwon Do, dos torneos de la liga municipal "Pro Básquet", torneo liga municipal de desarrollo de básquetbol (secundarias y primarias), torneo de fútbol 7 de la liga infantil "Futuras Estrellas", torneo de fútbol 7 "Liga Femenil".
			Fomentar la participación de deportistas locales en copa Telmex fases municipal y regional, y en la olimpiada nacional.
			Llevar a cabo cada año ligas de fútbol "Premier" y de las zonas "La Griega" y "El Colorado".
		Llevar a cabo Programa Municipio Activo.	Realizar cada año Maratón de aeróbics.

		Llevar a cabo Programa de Apoyo con Material Deportivo a equipos, escuelas y grupos organizados.	Fomentar la práctica del deporte.
		Creación del Instituto Municipal del Deporte.	Impulsar la atención integral del deporte comunitario, escolar, empresarial y de alto rendimiento.
		Apoyo para promotores Deportivos.	Promover la práctica deportiva, mediante la impartición de cursos, talleres, exhibiciones y clínicas.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Desarrollo y promoción de atletas locales	Existe problemática de sedentarismo, deficiencias en la salud, enfermedades crónicas y violencia social.	Establecimiento del premio municipal del deporte.	Premiar a los atletas más destacados del municipio.
Fortalecimiento de la infraestructura deportiva	Falta de instalaciones suficientes y adecuadas para la práctica del deporte. EL municipio no cuenta con espacios de activación física al aire libre. Actualmente se cuentan con dos canchas de futbol siete, Unidad Deportiva de Chichimequillas y Unidad Deportiva de La Griega.	Mantenimiento de Unidad Deportiva La Cañada.	Contar con instalaciones dignas que sean útiles para la práctica deportiva.
		Reacondicionamiento de canchas y áreas deportivas.	Contar con instalaciones dignas que sean útiles para la práctica deportiva.
		Terminar obra del Instituto Municipal del Deporte.	Impulsar la atención integral del deporte comunitario, escolar, empresarial y de alto rendimiento.
		Creación de nuevos espacios deportivos.	Se gestionarán los recursos para lograr cubrir las necesidades en las comunidades de Pocitos, Tierra Blanca, Santa Cruz, La Griega, Alfajayucan, La Piedad, Calamanda, Saldarriaga, Jesús María, La Loma.
		Creación de centros de desarrollo deportivo infantil.	En estas categorías como el propósito de su atención es formativo, la capacitación abarca todas las disciplinas deportivas gimnasia aeróbica deportiva, fut bol, básquet bol, Tae Kwon Do.
		Construcción de canchas de Futbol Siete para fomento del deporte en toda la población.	Se gestionarán los recursos suficientes para cubrir las necesidades en cuestiones de espacios deportivos en varias comunidades de Pocitos, Tierra Blanca, Santa Cruz, La Griega, Alfajayucan, La Piedad, Calamanda, Saldarriaga, Jesús María, La Loma.

Compromisos en el tema de Integración Familiar

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Asistencia social	Muchos jóvenes están adoptando y viviendo conductas de riesgo como drogadicción y otros vicios. Existen muchas familias que viven en condiciones de pobreza extrema.	Programa de atención, consulta y asesoría.	Brindar apoyo y orientación a la ciudadanía para la atención de la problemática social, como violencia familiar, desempleo, deserción escolar, abandono, divorcios.
		Talleres para promover el desarrollo social.	Impartir talleres de capacitación para el trabajo y de manualidades, para el mejoramiento de la economía familiar
			Fortalecer la unidad familiar y el cuidado de los menores

		Programa alimentario y programa Oportunidades.	Combatir el rezago social.
		Programa Tu Casa	Combatir la pobreza patrimonial y el rezago social.
		Programa municipal de subsidio alimentario	Combatir la pobreza alimentaria.
		Proyectos productivos integrales.	Apoyar la formación de cooperativas comunitarias para la creación de nuevos negocios.
	En las comunidades existen muchos brotes de violencia, pandillerismo y delincuencia.	Programa de rescate de espacios públicos.	Llevar eventos culturales y recreativos a los espacios donde se ejecute obra pública, para que la ciudadanía se apropie de los lugares rehabilitados
Existe desintegración familiar por la pérdida de valores.	Programa de formación de valores.	Impartir cursos, pláticas y conferencias para el fortalecimiento de los valores humanos, familiares y sociales. Impartir pláticas que ayuden a resolver la problemática familiar.	
Infraestructura para el desarrollo social	Fortalecer el desarrollo de comunidades con alto índice de marginación.	Programa 3 x 1 para migrantes.	Apoyar las mejoras urbanas en las comunidades que puedan hacer aportaciones con recursos de migrantes y participación federal.
Apoyo y asesoría jurídica en divorcios, pensiones alimenticias y custodias.	Apoyo a casos esporádicos.	Coadyuvar en la resolución de los conflictos.	Que cada caso tenga el soporte jurídico y legal, desde un marco asistencial.

Compromisos en el tema de Atención a Grupos Vulnerables: Niños

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Nutrición	Se contaba con 3 aulas del programa de desayunos cerradas. El padrón de beneficiarios no correspondía con la realidad.	Reactivar el 100% de las aulas cocinas que existen en el Municipio. Incentivar la participación del gobierno, padres de familia y de los maestros.	Llegar a un padrón de beneficiarios de 8,600 niños para en el ciclo escolar.
Protección contra el maltrato	No existe una acción definida para cubrir este aspecto.	Promover el apoyo y la asesoría legal, desde la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia desde el SMDIF, SEDIF Y PGJ.	Que todos los niños en situación de maltrato que sean referidos al SMDIF, se les conforme su expediente con su respectivo acompañamiento y asesoría legal.
Protección jurídica	No existe una acción definida para cubrir este aspecto.	Promover el apoyo y la asesoría legal, desde la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia desde el SMDIF, SEDIF Y PGJ.	Que todos los niños que sean referidos al SMDIF, se les conforme su expediente con su respectivo acompañamiento y asesoría legal.
Apoyo a Discapacitados	Se cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación y el apoyo del CRIQ.	Promover el apoyo y los servicios de rehabilitación desde la Unidad Básica de Rehabilitación del SMDIF y desde el CRIQ del SEDIF.	Brindar los servicios a todo aquél niño discapacitado que así lo solicite.

Compromisos en el tema de Atención a Grupos Vulnerables: Mujeres

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Igualdad de géneros	En El Marqués se tiene conocimiento de lo que es género y roles de género y su aceptación, en un 20% de la población femenina y en un 8% de la población masculina.	Crear programas de sensibilización dirigidos a las comunidades con cobertura a través de redes sociales.	Hacer llegar información, talleres y capacitaciones a mujeres y hombres de todos los niveles sociales en el Municipio.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Concientización de los roles de género	En el municipio no se cuenta con una identidad de diferenciación sobre una cultura de cambio y aceptación de los roles con compromiso de apoyo entre hombres y mujeres.	Trabajar de la mano con jefes y jefas de familia, por grupos, por comunidad, para proporcionar información y capacitación.	Trabajar en el corto, mediano y largo plazo para disminuir este desconocimiento y obtener conciencia de la importancia de compartir roles.
Atención psicológica	En el municipio encontramos una desatención de problemas familiares; principalmente no estaba permitido por el Instituto la atención, orientación y apoyo psicológico a hombres.	Proporcionar atención a hombres, mujeres, niñas y niños, sin hacer distinción alguna.	Continuar dando la atención para que esto ayude a disminuir la problemáticas que generan violencia y desintegración familiar.
Atención a las adicciones	En el municipio tenemos detectado a la fecha un alto índice de jóvenes y niñas menores de edad, en un promedio de entre 9 a 18 años, consumidores de drogas e inhalantes destructibles.	Dar atención y apoyo en coordinación con las distintas instancias del gobierno municipal, para la disminución del problema existente.	Crear programas de participación en talleres a través de escuelas, llevando temas preventivos de violencia y adicciones dirigidos a padres y alumnos, de igual forma, llegar a jóvenes y niños a través de programas, concursos de estimulación e integración a una vida productiva y educativa.
Atención contra la violencia	En el municipio se encuentran condiciones de violencia extrema. Entre los tipos principales detectados, se tienen violencia familiar, violencia sexual, violencia infantil y violencia en el noviazgo.	Trabajar llevando programas que posibiliten la disminución de esta problemática. Difundir material informativo de todos los tipos de violencia para el conocimiento de la población.	Tratar los problemas ya existentes a través de seguimiento psicológico y orientación. De los que no se tiene conocimiento, llegar a ellos con programas, cursos y talleres de integración ocupacional y autoempleo, dirigido a padres e hijos en cada comunidad.
Salud de la mujer	Existía una Red en el aspecto preventivo que actuaba pero no de manera ordenada y sistemática.	Hacer permanente la Campaña de Detección Oportuna de Cáncer.	Realizar estudios de diagnóstico, a todas aquellas mujeres con factores de riesgo de cáncer en cualquier modalidad.
Superación personal	No se cuenta con una estrategia definida.	Promover y aplicar desde los CDC's, cursos y talleres.	Mantener de manera constante y activa por lo menos un curso en cada uno de los CDC's del Municipio.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Orientación y apoyo alimentario	No se cuenta con una estrategia definida.	Involucrar al mayor número de madres de familia posible, dentro de un proceso de capacitación y orientación alimentaria.	Que todas las madres de familia, beneficiarias del programa de desayunos escolares reciban la orientación alimentaria necesaria.
Proyectos productivos	Prácticamente nulo apoyo.	Activar talleres y acciones de capacitación en todos los CDC's del Municipio.	Tener por lo menos un curso en activo, por mes en cada uno de los CDC's.

			Llegar a ellos con programas, cursos y talleres de integración ocupacional y auto-empleo, dirigido a padres e hijos en cada comunidad.
Red de voluntarias	En la pasada administración no fueron tomadas en cuenta.	Hacer permanente un proceso de capacitación en materia de liderazgo, autoestima y valores, para que la Red lo proyecte y haga extensivo en cada uno de los grupos.	Capacitar a toda la Red de Voluntariado existente en Adultos Mayores, Desayunos Escolares, Programa AMA, Unidad Básica de Rehabilitación.

Compromisos en el tema de Atención a Grupos Vulnerables: Jóvenes

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Prevención y atención de adicciones y de factores de riesgo	En el municipio de El Marques la mayor incidencia en embarazos jóvenes es de 20 a 29 años con 14,040 casos. El 29% de los embarazos que se registran en la población femenina de Querétaro son de adolescentes.	Proporcionar programas de capacitación y orientación para el autocuidado	Realizar campañas informativas con cobertura en todo el municipio proporcionando preservativos
	Se realizan actividades de manera aislada.	Conformar el Comité Municipal en Contra de las Adicciones, con su respectiva agenda de trabajo, haciendo énfasis en el ámbito preventivo.	Dar asesoría y aplicar estrategias de prevención, en todos los COBAQ's del municipio.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Fomentar valores	Se realizan actividades de manera aislada.	Otomar la asesoría necesaria, mediante el Comité Municipal Contra Las Adicciones, Dirección Municipal de Salud y la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia del SMDIF. Mediante el Comité Municipal contra Las Adicciones, Dirección Municipal de Salud y la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia del SMDIF. Brindar toda la asesoría necesaria.	Dar asesoría y aplicar estrategias de prevención, en todos los COBAQ's y secundarias del Municipio.
Salud reproductiva en jóvenes	Se realizan actividades de manera aislada.		
Prevención de conductas delictivas	Se realizan actividades de manera aislada.		
Reconocimiento al joven del año	Se tiene una deserción muy alta en el municipio: De cada 10 jóvenes que ingresan al nivel medio superior solamente 6 concluyen, y de estos únicamente 3 ingresan al nivel profesional.	Implementar un programa mediante el cual se reconozca y premie el esfuerzo, disciplina y constancia de los jóvenes de El Marqués.	Realizar un evento anual de alcance municipal.
Activación física	Falta de activación física en el municipio y poco interés de los jóvenes en el deporte.	Implementar un programa de activación física para fomentar las actividades deportivas en la población joven.	Instalar un ring de box para promover este deporte en las comunidades de Los Héroes y La Pradera.
Abrir canales de expresión	El Municipio cuenta con uno de los índices más bajos de turismo a nivel estatal.	Implementar un Foro Radiofónico por internet diseñado por y para los jóvenes de El Marqués.	Operar el Foro a partir de 2013
"Endulzarte"		Implementar un programa enfocado a estimular la	Llevar a cabo anualmente un concurso sobre diseños

		creatividad e imaginación de los jóvenes del municipio.	representativos sobre características distintivas del municipio.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Yo amo "El Marqués"	Falta de identidad, desconfianza en las instituciones y falta de reconocimiento.	Implementar un programa promotor e informativo sobre el municipio de El Marqués su gente y sus costumbres.	Difundir el programa en todos los planteles educativos a nivel medio superior.
Solidaridad con el medio ambiente	El crecimiento que se está mostrando en El Marqués está fuera de toda proporción, debido a esto la cantidad de árboles, áreas verdes y áreas protegidas ha disminuido notablemente, con la creación de las zonas sub urbanas. Y estas mismas a su vez no cuentan con espacios verdes para la recreación.	Generar una conciencia ecológica en la juventud del municipio.	Llevar a cabo campaña anual de siembra de árboles en el municipio.

Compromisos en el tema de Atención a Grupos Vulnerables: Personas de la Tercera Edad

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Asistencia	Se cuenta con una red de promotores y asistentes para el servicio de la Red de Grupos de La Tercera Edad. El Pozo y La Pradera no contaban con grupo de la Tercera Edad.	Que cada comunidad del Municipio cuente por lo menos con un grupo de la tercera edad integrado. Reactivar la Casa del Adulto Mayor en La Griega.	Integrar a 5,200 adultos mayores al Programa que promueve el SMDIF.
Alternativas laborales	No se cuenta con una estrategia definida.	Promover proyectos productivos dentro de los adultos mayores.	Detonar un curso taller, por lo menos en cada una de las delegaciones municipales.
Protección legal	No se cuenta con una estrategia definida.	Promover el apoyo y la asesoría legal, desde la Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia desde el SMDIF, SEDIF, PGR y el INAPAM.	Realizar con el Voluntariado un curso taller en materia de los derechos del adulto mayor, para que ellos hagan la réplica dentro de sus grupos.
Actividades recreativas	No se cuenta con una estrategia definida.	Realizar durante todo el año, visitas guiadas al Zoológico del Wamerú, y promover los intercambios entre las diferentes comunidades.	Que todos los grupos acudan por lo menos una vez al año al Zoológico del Wamerú, a la Casa del Adulto Mayor en La Griega y realicen un intercambio de visita con otros grupos.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Red de grupos	El Pozo y La Pradera no contaban con grupo de la Tercera Edad.	Conformar una base de datos, un expediente físico, la participación activa dentro de los grupos, para poder controlar y coordinar todo tipo de apoyos: despensas, cobijas, aparatos ortopédicos, etc.	Que todos los adultos mayores beneficiarios del programa cuente con un expediente conformado al 100%.
Apoyo con aparatos ortopédicos	No se cuenta con una estrategia definida.		De acuerdo a las necesidades; cubrir el 100% con aparatos ortopédicos.

Compromisos en el tema de Atención a Grupos Vulnerables: Personas con Discapacidad

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Fomento de cultura de aceptación, igualdad, y respeto a las personas con discapacidad	No se cuenta con una estrategia definida.	Involucrar a la familia en todas y cada una de las actividades de la UBR y del CRIQ.	Cubrir un padrón de 500 beneficiarios desde la UBR del SMDIF.
Acondicionamiento de espacios físicos para personas con discapacidad	No se cuenta con una estrategia definida.	Promover al interior de las escuelas y en las cabeceras delegacionales, el acondicionamiento con rampas, en una primera etapa.	Integrar equipamiento nuevo, en la extensión de La UBR.

Integración de las personas con discapacidad en la vida familiar	No se cuenta con una estrategia definida.	Involucrar a la familia en todas y cada una de las actividades de la UBR y del CRIQ.	Llevar actividades de convivencia e integración entre las familias, los discapacitados y el personal de la UBR.
Inserción en el mercado laboral	No se cuenta con una estrategia definida.	Hacer un convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo para fines de incorporar al mercado laboral a los discapacitados competentes.	Promover hasta donde la ley nos permita candidatos discapacitados en diferentes empresas de nuestro municipio.
Becas para transporte	Existe un padrón muy reducido de beneficiarios	Aumentar el número de beneficiarios.	Apoyar a 75 niños en ésta situación.
Aplicación de Toxina Butolínica	Existe un padrón muy reducido de beneficiarios.	Aumentar el número de beneficiarios en coordinación con el CRIQ.	Dar atención a la demanda.

Compromisos en el tema de Vivienda

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Viviendas con piso firme	De acuerdo al CENSO 2010, actualmente tenemos un déficit de 1,679 viviendas habitadas con piso de tierra.	Cubrir la carencia de piso firme en el municipio	Lograr colocar 900 pisos firmes en diferentes comunidades del municipio.
Viviendas con energía eléctrica	Actualmente se está dotando a cerca de 190 hogares por año en materia de energía eléctrica. De acuerdo al CENSO 2010, tenemos 666 viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica.	Reducir la carencia de energía eléctrica en hogares del Municipio.	Dotar a más de 570 hogares en situación de pobreza que carecen de este servicio público.
Viviendas que disponen de agua potable	3,072 viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.	Reducir la carencia de agua potable en hogares de las comunidades del municipio.	Abastecer anualmente a cerca de 530 hogares con ayuda del Programa Hábitat y PDZP.
Viviendas con baño o escusado.	2,362 viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.	Reducir el rezago de viviendas sin escusado.	Se gestionarán los recursos necesarios para lograr cubrir las necesidades en las diferentes comunidades del Municipio.
Viviendas con drenaje y alcantarillado.	2,312 viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.	Reducir la carencia de drenaje en hogares de las comunidades del Municipio.	Abastecer anualmente a cerca de 530 hogares en materia de drenaje con ayuda del Programa Hábitat y PDZP.
Edificación de Unidades Básicas de Vivienda	Se doto de 38 pies de casa en el 2012.	Abastecer la carencia de casa a las familias más vulnerables de nuestro Municipio.	Dotar de 150 pies de casa a las familias más necesitadas.
Ampliación recámara adicional	De acuerdo al CENSO 2010 en el Municipio hay 2,912 viviendas particulares habitadas con un solo cuarto.	Abastecer de recámaras adicionales (cuartos).	Dotar de 450 recámaras adicionales a las familias más vulnerables del Municipio.

2. Crecimiento urbano sustentable y atención eficaz de los servicios públicos.

Compromisos en el tema de Cultura Ecológica y Cuidado del Ambiente en la Población

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Cultura del agua	En las comunidades donde se cuenta con agua entubada, hay desperdicio y mal uso de este recurso.	Fomento de la cultura del agua en las comunidades, escuelas e industria	Impartir cursos y pláticas informativas, así como organizar eventos para fomentar el cuidado y correcto aprovechamiento del agua.

Materia	Situación al iniciar la administración	Compromiso	Meta
Reforestación	Comunidades con apariencia desértica	Introducir arbolado en espacios abiertos	Plantar al menos 15000 árboles que sean adoptados por un ciudadano.
	Efecto de isla termal en fraccionamientos	Introducir arbolado en camellones y áreas verdes	Que todos fraccionamientos cuenten con arbolado regulador del clima.
	Áreas verdes abandonadas	Recuperar las áreas verdes existentes	Todas las áreas verdes del municipio cubiertas con arbolado y creación de 25 nuevas áreas verdes.
	Escuelas carentes de arbolado	Colocación de arbolado en escuelas	Declarar al menos 30 escuelas verdes.

Compromisos en el tema de Transporte, Tránsito y Estructura Vial

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Tránsito municipal	Actualmente se cuenta con una amplia problemática y falta de inspección al transporte público.	Regular el transporte público.	Que las líneas que ofrecen el servicio público cumplan con los parámetros reglamentarios para otorgar un servicio seguro y de calidad.
	Falta de señalamientos y los que se tienen se encuentran dañados.	Revisar y analizar señalética vertical y horizontal.	Reemplazar la señalética en malas condiciones y colocar la faltante en la cabecera municipal y principales avenidas del municipio.
	No se cuenta con los instrumentos para la implementación de dicho operativo.	Implementar el operativo "Alcoholímetro".	Implementarlo en la cabecera municipal a partir de 2013.

	No se cuenta con calendarización o constancias de cursos realizados.	Proporcionar cursos en materia de vialidad en instituciones escolares de educación básica.	Cubrir el 100% de las escuelas del municipio.
--	--	--	---

Compromisos en el tema de Servicios Públicos Municipales

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Recolección de residuos sólidos	Vehículos de recolección de basura en malas condiciones. No existen programas para la separación de los residuos sólidos y reciclaje. Incumplimiento en el pago a la empresa prestadora del servicio, dándose lugar a la mala calidad en la prestación del servicio y el consecuente malestar de la población.	Ampliar la cobertura y calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, reduciendo el alto costo generado por las deficiencias de equipamiento y favoreciendo su aprovechamiento económico.	Mejorar el equipamiento rehabilitándose las unidades de recolección que se encuentran averiadas, asimismo contratar camiones de recolección. Ampliar la cobertura y frecuencia del servicio de recolección hacia las comunidades más alejadas y fraccionamientos que sean entregados al Ayuntamiento. Establecer un nuevo relleno sanitario dentro del territorio del Municipio. Programar campañas de "tilicheos". Realizar programas para concientizar a los habitantes del Municipio en la separación de los residuos sólidos.
Aseo público	El servicio de limpieza se realiza a través del barrido manual; en la mayoría de las áreas es ineficaz, y en otras casos inexistente, especialmente en comunidades del medio rural. Falta de personal para realizar la limpieza en las principales carreteras y drenes del Municipio; presentándose enormes cantidades de basura, envases, tierra, presentación en algunos casos de focos de infección.	Mejorar el servicio de limpieza en las principales calles, carreteras y plazas del Municipio, evitando acumulación de residuos sólidos. Mejorar la imagen urbana.	Mejorar y ampliar los sistemas de barrido manual que efectúa el Ayuntamiento, ordenando las 14 rutas establecidas y ajustando horarios para atender más oportunamente al ciudadano. Contratar personal en el programa de empleo emergente, para atender el saneamiento en las carreteras, drenes de las diferentes comunidades del Municipio, así como para apoyar en la limpieza y lavado de las plazas donde se realizan las fiestas patronales e institucionales. Programar el mantenimiento y limpieza de los drenes para evitar inundaciones en temporada de lluvias.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Atención a áreas verdes	La rivera del río Querétaro presenta un mal aspecto ya que no se le ha dado el mantenimiento constante, ocasionando la proliferación de animales ponzoñosos, mosquitos, y presentando un foco de infección. Mantenimiento insuficiente por falta de material, equipo de trabajo y seguridad al personal; únicamente se cuenta con una camioneta en la cual se traslada el personal y la poca herramienta. Las áreas con más problemas están ubicadas en las comunidades, que además tienen instalaciones deficientes y escasas, por lo que en muchos casos ofrecen una mala imagen.	Incrementar la superficie de áreas verdes en el Municipio, y darle mantenimiento adecuado a las existentes, a fin de que sean lugares de sano esparcimiento de los habitantes del municipio.	Adquirir una grúa de 17 metros de altura, para ejecutar en menor tiempo el servicio de las podas y talas de árboles de grandes dimensiones. Modernizar e incrementar el equipamiento para brindar un mejor servicio en el mantenimiento. Programar la tala de árboles con su respectivas autorizaciones legales, no sólo ante quien lo solicita sino acudir a los que se encuentren en riesgo para la ciudadanía.

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Mercados públicos/ tianguis	El mercado que se tiene en la cabecera municipal está en condiciones inoperantes.	Reactivarlo.	Ponerlo en operación.
	En cuanto a los tianguis se encuentran sin la debida regulación.	Llevar a cabo su reordenamiento.	Realizar su reordenamiento, que dé certidumbre y confianza a los comerciantes dotándolos de espacios permanentes y seguros para que den un buen servicio a la sociedad.
Panteones	<p>Los siete panteones con que cuenta el Municipio no cuentan con una infraestructura para su operación.</p> <p>Los panteones de la Cañada, Palo Alto, Amazcala y Santa María de los Baños, presentan un grave problema de saturación de un 98%, y el panteón de Atongo no dispone de espacios por lo que opera en realizar exhumaciones en fosas familiares y en la misma realizar la inhumación.</p>	Mejorar las instalaciones de los panteones, ampliando su capacidad, infraestructura y equipamiento, donde esto sea necesario, mejorando su administración y la calidad de atención.	<p>Ampliar el número de espacios para inhumaciones en los siete panteones del municipio.</p> <p>Construcción de nuevos o ampliaciones en los panteones de Palo Alto, Atongo, Amazcala, Sta. María de Baños.</p> <p>Complementar la infraestructura y equipamiento en los siete panteones.</p> <p>Efectuar cursos en aspectos administrativos y de atención, dirigidos a los encargados de los panteones y Coordinadores.</p> <p>Construcción de bardas perimetrales y el diseño interno de pasillos y áreas a inhumar en el panteón de La Cañada.</p> <p>Proporcionar mantenimiento, limpieza y remozamiento de los panteones.</p> <p>Realizar campañas de exhumaciones para rescatar espacios para el servicio de inhumaciones.</p> <p>Regularizar acreditación de propiedad de panteones del municipio, para ordenar el aprovechamiento de terrenos disponibles.</p>
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Agua potable	<p>Falta de cobertura. Se atiende el servicio mediante camiones cisternas.</p> <p>Se cuenta con dos pipas una del propiedad del Ayuntamiento y otra arrendada para atender las dos rutas con el servicio de agua potable, que se proporciona el llenado de tres tambos de agua por familia.</p>	Incrementar la cobertura y calidad en la prestación del servicio de agua potable para los habitantes del Municipio. Asimismo, dar una pronta respuesta en el desazolve de las fosas sépticas para evitar enfermedades a los habitantes que no cuentan con red hidráulica.	<p>Gestionar la ejecución de obras para su dotación en las localidades que aún no disponen de ella.</p> <p>Mejorar la frecuencia, calidad y volumen del agua que se surte.</p> <p>Contratar o adquirir pipas para eficientar el servicio de potable.</p> <p>Construir con la Dirección de Obras Públicas la red de alcantarillado público en las comunidades de Presa del Carmen, La Laborcilla y Matanzas.</p>
Agua tratada	<p>Se atienden las fosas sépticas en el Municipio con pipa de agua tratada, algunas de estas presentan problemas de acceso para realizar el desazolve, están deterioradas y llenas de enzolve.</p> <p>El Municipio cuenta con una pipa en mal estado, originando el retraso de los reportes para la atención del desazolve de las fosas sépticas, además se</p>	Establecer rutas frecuentes para el desazolve de fosas sépticas.	<p>Gestionar con Obras Públicas para que al concluir la presente administración municipal se cuente con la red de alcantarillado público en las comunidades que presenten esta carencia.</p> <p>Establecer estratégicamente plantas tratadoras de agua.</p>

	atiende el regado de las áreas verdes.		
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Centro de atención animal	Se dispone de un centro de atención animal, que presenta algunas deficiencias. No se cuenta con una instalación adecuada y equipo médico quirúrgico y de trabajo para efectuar las esterilizaciones, eutanasias de animales. Tiene bajo su resguardo una sola camioneta que no cuenta con la infraestructura necesaria para el transporte de animales callejeros y no se cubren a tiempo los reportes de la ciudadanía o en casos de emergencia como agresiones a personas. No existen documentos que hagan referencia a campañas de esterilización y cuidado de mascotas.	Mantener bajo control la fauna canina y felina que deambula en las calles, como medio para contribuir a la salud pública.	Operar adecuadamente las instalaciones del Centro de Atención Animal Prevenir la proliferación de la fauna canina y felina, a través de campañas de esterilización, promoción de adopción. Efectuar campañas de prevención de enfermedades entre la fauna canina y felina, para evitar riesgos a las personas. Llevar a cabo campañas de difusión para la concientización de los poseedores de mascotas acerca de su trato y manejo con la finalidad de evitar la crueldad y maltrato a las mascotas.
Alumbrado público	La dispersión de la población y la diversidad de los materiales utilizados dificultan su mantenimiento y ocasionan costos adicionales. La Coordinación de Alumbrado Público es la instancia con el mayor número de quejas por mes, con un promedio de 240 reportes. Cuenta con una grúa, la cual ya rebasó su capacidad para realizar los trabajos.	Incrementar las áreas con servicio y mejorar tecnológicamente los sistemas de alumbrado público en el Municipio, para aumentar la seguridad y la comodidad de los ciudadanos.	Realizar obras de ampliación del alumbrado público en asentamientos que aún no lo tienen. Dar mantenimiento preventivo y sustituir luminarias por otras de mayor calidad de iluminación y menor consumo de energía. Mejorar la calidad del alumbrado público de las principales vialidades. Mejorar la iluminación al exterior e interior de instalaciones públicas de uso ciudadano, tales como parques, plazas y jardines, instalaciones deportivas de las comunidades y pasos peatonales.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Mantenimiento hidráulico	Existe sistema de alcantarillado en las 44 comunidades, con una cobertura aproximada del 90%. Las comunidades de Atongo y Alfajayucan, cuentan con 50% de cobertura. En Presa del Carmen, La Laborcilla 41 y Matanzas no existe sistema de alcantarillado. Existen plantas filtradoras de aguas negras en las comunidades de Calamanda, Las Lajitas, Tierra Blanca, El Pozo y San Rafael, las cuales son obsoletas. No se cuenta con planos topográficos que indiquen acotaciones, profundidades, dimensiones de tuberías y niveles de la red de alcantarillado público, por lo que la atención a reportes se retrasa. Para realizar el	Brindar un servicio de calidad al mantenimiento general de las redes hidráulicas y sanitarias de todo el Municipio, dando un mejoramiento a las unidades hidráulicas, para realizar el desazolve de la red hidráulica.	Ejecutar las obras complementarias para eficientar la distribución de la red hidráulica. Atender con oportunidad la reparación de fugas de aguas negras. Adquirir un equipo Vector para atender las comunidades que tienen el problema de azolvamiento. Dotar de herramienta y maquinaria al personal. Gestionar para que se realice la modificación y habilitar nuevamente los sistemas de tratamiento de aguas negras por fosas de oxidación.

	servicio de drenaje se cuenta con dos cuadrillas y dos camionetas en malas condiciones, así como insuficiente material y equipo de trabajo.		
--	---	--	--

Compromisos en el tema de Planeación y Ordenamiento Urbano Sustentable

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Ordenamiento territorial de la zona metropolitana	Conclusión de aportaciones de información por el Municipio para incorporarse en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana.	Participación con los órganos metropolitanos y los Municipios de Huimilpan, Corregidora y Querétaro en la toma de decisiones para proyectos y acciones que impacten a la zona metropolitana.	Ejecutar el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Ordenamiento ecológico del municipio	El Programa de Ordenamiento Ecológico mostraba un avance del 65 %	Concluir y operar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio	Elaborar el Catálogo de Biodiversidad y Reintroducción de la Flora Nativa del Río Querétaro.
Rescate de espacios públicos	Se cuenta con proyectos terminados que requieren actualización de números generadores de costos	Impulsar proyectos para el rescate de espacios públicos en comunidades y en cabecera municipal	<p>Concluir el rescate del Río Querétaro.</p> <p>Mantenimiento y reacondicionamiento de las unidades deportivas de la comunidad de Miranda, de La Cañada y de la comunidad de Amazcala.</p> <p>Reacondicionamiento del Centro Cultural y museo del Agua.</p> <p>Reacondicionamiento del parador turístico en el cerro de La Ardilla.</p> <p>Rehabilitación del foro al aire libre en la antigua alberca de El Capulín y del parque vecinal Benito Juárez en Amazcala.</p> <p>Mejora de imagen urbana en la presa del Diablo, huertos de Traspatio, Vivero y mercado de flores, así como mejora de imagen urbana de las comunidades de San Vicente Ferrer, Chichimequillas y El Rodeo, y del fraccionamiento Libertadores.</p> <p>Remodelación de la casa de Chuco El Roto.</p>
Programas parciales de desarrollo urbano del municipio	No se realizó ninguna acción de actualización ni conclusión de procesos de vigencia jurídica de los instrumentos de planeación urbana.	Actualizar y elaborar los programas necesarios para el crecimiento y desarrollo urbano del municipio de forma ordenada.	Contar con la actualización de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano y la elaboración de otros que sean necesarios, para su aplicación en el territorio municipal.
Cuarta Delegación	Acuerdo de Cabildo que autoriza la creación de la Cuarta Delegación Municipal.	Construcción de la cuarta Delegación.	Construcción en la zona de la Pradera.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Regulación de anuncios espectaculares	Falta de atención en la inspección de este rubro relacionado con la Imagen urbana del Municipio	Regularizar los anuncios espectaculares existentes en el Municipio.	Control y mejoramiento de la imagen urbana e incremento de ingresos por este concepto.

Marco normativo		Conforme al Nuevo Código Urbano para el Estado, actualizar la reglamentación correspondiente	Actualización del Reglamento de Construcción Municipal. Actualización del Reglamento de Desarrollo Inmobiliarios. Revisión de los reglamentos derivados del nuevo Código Urbano del Estado de Querétaro en materia de Planeación, Desarrollo Inmobiliario y Construcción, propuestos por la SDUOP.
Innovación de procesos administrativos	Obsolencia de procesos internos	Actualización con base en la tecnología digital al alcance.	Agilizar los procesos
Simplificación administrativa y de esquemas regulatorios en los servicios		Simplificación y agilización en los trámites para autorizaciones y expedición de licencias.	Implementar "Trámite Express". Instalar cajas de pago junto a ventanillas de atención a la ciudadanía.
Inspección Urbana	Se recibe la Coordinación de Inspección en condiciones deplorables de funcionamiento, por falta de personal, equipo y vehículos.	Reestructuración funcional y de operación.	Operación y coordinación institucional eficaz de la Coordinación de Inspección Urbana.

Compromisos en el tema de Infraestructura Pública

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Infraestructura pública	Deficiencia en rutas de comunicación. Se requiere agilizar la transportación y movilización en caminos, accesos y rutas alternas, debido al desarrollo y crecimiento de las comunidades del Municipio.	Construcción de vialidades	Se harán las gestiones para la Construcción en prolongación Constituyentes en 4 carriles. Anillo Vial III. En esta vialidad se harán las gestiones necesarias ante los Fraccionamientos de la zona para que se termine; a la fecha existe un 30 % construido. Construcción de la Avenida entre Emiliano Zapata y Avenida del Río, colindando con la Esc. Rosario Castellanos.
		Construcción, adecuación o rehabilitación de caminos de acceso.	Construcción de camino de acceso en las localidades de San Rafael, El Coyme-La Loma, Coyotitos-Agua Azul. Adecuación de camino de acceso a las localidades de San Rafael, Chichimequillas-La Laborcilla, La Laborcilla-La Gotera, La Aduana-Santa María de Baños. Rehabilitación de camino de acceso en Atongo-Presa de Rayas, Cerrito Colorado, San Miguel Amazcala-Alfajayucan, La Griega-El Lobo, Palo Alto.

No contamos con el control adecuado y tratamiento de aguas residuales, así como el saneamiento adecuado del Río Querétaro.	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	Se gestionarán los recursos necesarios para cubrir las necesidades de construcción de plantas de tratamiento en igual número de localidades. Proyectando la Planta de tratamiento de Calamanda y Tierra Blanca.
Contamos con 4 plantas de tratamiento en igual número de comunidades.		
Río Querétaro no cuenta con infraestructura necesaria. No se ha terminado proyectos de zampeados.	Ademe y zampeado del Río Qro.	Se programa ademe y zampeado de Río Querétaro, tramo en la comunidad de Amazcala.
Tenemos zonas de inseguridad, conflicto y drogadicción porque no se han rescatado zonas o espacios para esparcimiento deportivo, cultural o cívico.	Rescate de espacios públicos.	Rescate de espacios en las comunidades de Jesús María, Chichimequillas y Atongo.

Compromisos en el tema de Protección Civil

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Protección civil	Se cuenta con 6 vehículos, los cuales presentan deterioro significativo y falta de servicios.	Renovación del parque vehicular.	Seguir el mantenimiento de las unidades actuales y adquirir nuevo equipo vehicular para el área.
	El edificio dispuesto para la Coordinación de Protección Civil tiene espacios insuficientes y muchas carencias.	Gestionar, construir y equipar nuevas instalaciones para Protección Civil.	Ampliar la infraestructura del edificio y adecuación de espacios.
	Deficiente control interno en cuanto a vistos buenos se refiere.	Reajustar este control y monitorear la correcta funcionalidad de estos dictámenes.	Actualizar al 100% los dictámenes.
	Deficiente atención en inspecciones a empresas.	Regular dicha situación.	Cubrir el control del 100% a este trámite.
	No se cuenta con ningún archivo de Atlas de Riesgo.	Recuperarlo y actualizarlo.	Mantenerlo actualizado día a día.
	Mas del 70% de personal sin conocimiento en lo que respecta a protección civil.	Profesionalización del personal mediante capacitación en materia de protección civil.	Abarcar el 100% del personal.
	Se recibió equipo desgastado, dañado y no se tiene el equipo básico necesario para contener cualquier contingencia que se presente.	Adquirir el material necesario.	Remplazar el material dañado y adquirir equipo nuevo.
	No se cuenta con un equipo de búsqueda y rescate.	Capacitar el personal en esta materia para conformar el equipo de búsqueda y rescate en cuerpos de agua.	Crear un equipo de búsqueda y rescate en cuerpos de agua.
	Ambulancia en mal estado y sin equipo de apoyo para traslados de atención prehospitalaria.	Gestionar el servicio ante otras instancias y adquirir otros equipos de ambulancias.	Proporcionar la atención a la ciudadanía y gestionar la compra de estos equipos.
	No se cuenta con servicio de capacitación.	Capacitar a instituciones públicas, privadas y público en general en material de protección civil.	Cubrir al 100% los requerimientos solicitados.

3. Desarrollo económico sustentable y mejora de la competitividad del municipio.

Compromisos en el sector Industrial

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Apoyo a los sectores productivos	Se recibió el área con un bajo nivel de aprobación y confianza por parte de los sectores productivos; por la ineficacia, mala atención y arbitrariedades de la pasada administración municipal.	Apuntalar la seguridad pública. Acercar y simplificar los trámites y servicios Tener un desarrollo y crecimiento ordenado.	Construcción de una agenda común con los empresarios para la realización de acciones conjuntas.

Compromisos en el sector Turismo

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Apoyo a la comercialización de productos y servicios del sector	Inexistencia de programas específicos que promuevan los atractivos turísticos del municipio, así como de políticas públicas que impulsen la preservación y el fomento de la producción artesanal.	Apoyar a los artesanos de El Marqués para que participen en ferias y eventos. Apoyar a las familias que producen lácteos como: quesos, yogures, cremas, con apoyo económico y con promoción. Apoyar la promoción de los productos hechos de piel y de cuero.	Participar con un pabellón artesanal y/o stands en las principales ferias regionales y en los más importantes eventos del sector turístico. Proporcionar apoyo a familias productoras de lácteos y de artículos de piel y cuero.
Financiamiento para apoyo del sector		Apoyo con microcréditos	Apoyar con mil microcréditos.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Posicionamiento del municipio en materia turística		Fomentar el crecimiento de la actividad turística y artesanal en el municipio.	Promover los lugares con mayor atractivo turístico.
		Promocionar los atractivos turísticos del Municipio.	Dar a conocer la riqueza histórica, cultural, artesanal y recreativa del Municipio a través de diversos medios de difusión electrónicos y eventos de promoción turística en el Estado y a nivel nacional.

Compromisos en el sector Agropecuario

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Asesoría jurídica, gestión administrativa y conciliación de conflictos a productores agropecuarios	En referencia a la asesoría Jurídica y gestión agraria, se está atendiendo desde el inicio de esta administración a los productores que lo han solicitado en esta Dirección.	Atención de la problemática agraria que los productores enfrentan en sus localidades.	Atención a 44 ejidos.
Rehabilitación de caminos de SACA	Se arrancó con esta actividad en los ejidos a través de la moto conformadora realizando, empareje de los mismos.	Atención de las solicitudes planteadas.	Acondicionar 150 kilómetros.
Infraestructura agropecuaria	En este aspecto solo se tiene la propuesta de acciones a desarrollar en esta administración tanto en el área agrícola como pecuaria y forestal.	Desarrollar las gestiones ante las instituciones correspondientes para la aplicación de recursos en obras y acciones en beneficio de nuestros productores.	Desarrollar 60 proyectos.
Asesoría técnica	Se está llevando a cabo la orientación, capacitación y recomendación relacionada con la problemática que enfrenta los productores en sus cultivos, hatos o rebaños, así como el área forestal.	Mejorar los procesos productivos a partir de la implementación de actividades de capacitación y asistencia técnica para los productores.	Proporcionar a los productores las herramientas y conocimientos necesarios para el ejercicio de su actividad de manera metódica y sistematizada, en 15,000 hectáreas, 29,815 cabezas y realizar 6 eventos de capacitación.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Atención a unidades de riego	Desde los inicios de esta administración se atiende a los productores usuarios de presas y pozos agrícolas, en materia de asesoría técnica para incrementar la	Atender a los productores que así lo soliciten y coadyuvar con el apoyo de los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS) para coordinar acciones en beneficio de de los	Atender a 79 pozos y 2 presas

	productividad agrícola y en aspectos relacionados con el manejo y administración de agua.	usuarios.	
Financiamiento del sector agropecuario	Sin atención	Promover diferentes fuentes de financiamiento agropecuario que existen en el estado, para generar el interés de los productores en la cultura del crédito.	Ampliar las posibilidades de financiamiento para el sector.
Innovación de procesos administrativos en el sector agropecuario	No existe	Diseñar esquemas que simplifiquen el otorgamiento de apoyos	Atender el 100 % de solicitudes de apoyos agropecuarios.
Simplificación administrativa y de esquemas regulatorios en el sector agropecuario	No existe	Facilitar los trámites de apoyos agropecuarios a los productores	Atender al 100 % de los productores que requieran los servicios del área

Compromisos en el sector Comercio

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Mejora de las condiciones del sector.	Un sector prácticamente en el olvido en materia de apoyo a su desarrollo.	Fomentar las condiciones para el sano desarrollo y crecimiento del comercio y los servicios del Municipio	<p>Apoyar e impulsar al sector comercio y servicios.</p> <p>Gestionar recursos económicos en dependencias federales para el financiamiento de microempresas.</p> <p>Agilizar y dar transparencia al trámite y renovación de permisos y licencias.</p> <p>Facilitar el desarrollo de ferias y exposiciones especializadas para el comercio y los servicios.</p> <p>Establecer un programa eficaz de recolección de basura comercial.</p> <p>Elaborar y/o actualizar la normatividad necesaria para el desarrollo y regulación del comercio fijo, semifijo y ambulante.</p>

Compromisos en el tema de Empleo

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Apoyo al autoempleo	<p>Falta de oportunidades de empleo.</p> <p>Falta de programas que permitan a la población, desarrollar habilidades productivas</p>	Apoyo a personas o grupos con iniciativa emprendedora, a través de microcréditos y gestión de proyecto productivos ante dependencias estatales y federales.	<p>Realizar 80 proyectos del programa opciones productivas y otorgar 400 microcréditos.</p> <p>Bajo la modalidad de fondo de cofinanciamiento y en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo y la Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro, apoyar por lo menos cincuenta proyectos.</p>
Capacitación para el empleo		Proporcionar la capacitación necesaria a buscadores de empleo que les facilite su incorporación al aparato productivo, o les permita desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.	Aplicar los programas de capacitación para el empleo. Se pretende la realización de 30 cursos de capacitación para el empleo.

Promoción de mayores oportunidades de trabajo en el sector agropecuario	Sin atención	Impulsar y fortalecer las actividades agrícolas y pecuarias que permitan la incorporación de un mayor número de personas a estas cadenas productivas.	Lograr una mayor participación de productores en las actividades primarias.
Mejora los niveles de ingreso	Sin atención	Incorporar tecnologías que incrementen la productividad agropecuaria y mediante el desarrollo de proyectos productivos, generar un mayor ingreso de los productores.	Mejorar los niveles de bienestar de las comunidades del Municipio.
Fomento al autoempleo en el sector agropecuario	Sin atención	Promover la ejecución de proyectos productivos que fortalezcan el autoempleo en las comunidades del Municipio.	Gestionar recursos institucionales para el desarrollo de 60 proyectos productivos de carácter agropecuario.
Apoyo a la población desempleada	Sin atención	Fomentar la incorporación de jóvenes a las actividades agropecuarias que les permita obtener oportunidades de trabajo e ingreso económico.	Se llevarán a cabo 12 reuniones.

Compromisos en el tema de Fomento y Atracción de Inversiones

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Atracción de nuevas inversiones	La gestión municipal no ha dado la atención adecuada a este conjunto de acciones.	Generar las condiciones que favorezcan mejores niveles de atracción de inversiones al Municipio.	<p>Promover entre inversionistas las ventajas competitivas del Municipio.</p> <p>Vincularse y mantener una comunicación abierta con organismos empresariales para detectar y aprovechar oportunidades de inversión.</p> <p>Desarrollar programas enfocados a estimular la competitividad de las empresas radicadas en el Municipio.</p> <p>Ampliar la red de infraestructura productiva en zonas con potencial de desarrollo económico.</p> <p>Asegurar la eficacia de los servicios públicos del Municipio que permitan un desarrollo pleno de las actividades económicas.</p> <p>Cuidar los usos de suelo en apego a su vocación natural.</p> <p>Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura que favorezca la operación de las empresas.</p>

Compromisos en el tema de Competitividad del Municipio

Sector Industrial

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Vinculación entre instituciones educativas y de investigación de nivel técnico y profesional con las actividades y sectores productivos del Municipio.	No existe la suficiente articulación entre las instituciones educativas y las empresas asentadas en el Municipio.	Firma de convenios de colaboración con instituciones educativas.	Enlazar a las instituciones educativas con los sectores productivos.

Sector Agropecuario

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Desarrollo sustentable del sector agropecuario	No existen programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario del municipio	Contribuir al desarrollo económico y social del sector rural, para mejorar el ingreso y calidad de vida de la población	Formar capital humano que fortalezca el desarrollo sustentable del sector agropecuario.
Mejora de la calidad y Productividad en el sector agropecuario	No existen programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario del municipio	Incorporación de tecnología a los procesos productivos agrícola y pecuarios	Eficientar los recursos con que se cuenta en el ámbito agrícola y pecuario para ser más productivos.
Impulso a la comercialización de la producción agropecuaria	No existen programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario del municipio	Contribuir a la identificación y desarrollo de canales de comercialización de productos agropecuarios	Impulsar y fortalecer el centro de comercialización de productos agropecuarios de la unión de ejidos "Graciano Sánchez"
Fortalecimiento de relaciones económicas y comerciales	No existen programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario del municipio	Continuar estableciendo contratos de venta de grano de maíz entre la unión de ejidos "Graciano Sánchez" y la empresa EFFEM de México	Lograr establecer una mayor cantidad de contratos de venta de productos agropecuarios con diversas empresas Desarrollar flujos de insumos y productos
Vinculación entre instituciones educativas, investigación de nivel técnico y profesional con el sector agropecuario.	No existen programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo agropecuario del municipio	Establecer vínculos con las universidades y centros de enseñanza y organismos no gubernamentales	Facilitar que los conocimientos generados mediante la investigación se transformen en tecnologías y procesos accesibles a los productores, para que se obtengan productos de alta calidad.

Sector Turismo

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Declaración de El Marqués, Pueblo Mágico	Desaprovechamiento del potencial turístico del Municipio.	Desarrollar el proyecto El Marqués, Pueblo Mágico.	Dar cumplimiento a cada una de las etapas que comprende el proceso para la declaración de El Marqués, Pueblo Mágico.
Desarrollo del potencial turístico del Municipio	La actividad turística se encuentra prácticamente en el abandono.	Estructurar una oferta turística atractiva para impulsar el turismo estatal y nacional hacia el Municipio.	Desarrollar productos turísticos diversos.

Mejora de la gestión municipal enfocada a una mayor Competitividad del Municipio

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Innovación de procesos administrativos en los sectores industrial, turismo y comercio.	Se recibió el área con un bajo nivel de aprobación y confianza por parte de la ciudadanía; por la ineficacia, mala atención y arbitrariedades de la pasada administración municipal.	Implementar un sistema de trámites simplificados, así como habilitar las oficinas del Parque Industrial El Marqués y las delegaciones como cajas recaudadoras.	Reposicionar la imagen de la Dirección de Desarrollo Económico. Atender con mayor rapidez y eficiencia a los sectores productivos.
Simplificación administrativa y de esquemas regulatorios en los sectores industrial, turismo y comercio.			Instalar cajas recaudatorias a partir de enero del 2013. Redefinir e innovar procesos para facilitar la instalación de nuevas empresas en el Municipio, así como para la renovación de licencias, permisos y autorizaciones. Desarrollar el esquema de Apertura Rápida de Empresas. Establecer mecanismos para la realización de trámites vía Internet.

4. *Administración municipal eficaz, eficiente e innovadora, que combate la corrupción, que rinde cuentas y que es transparente.*

Compromisos en el tema de Gobernabilidad

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Participación de la sociedad organizada, partidos políticos y ciudadanía	No existía acercamiento alguno con los sectores mencionados.	Entablar mesas de diálogo y abrir canales de comunicación hacia los distintos grupos organizados de la sociedad.	Que exista un diálogo permanente entre sociedad y gobierno, que facilite la resolución de conflictos.
Comunicación a la población	No se realizaba el acercamiento con la ciudadanía.	Utilizar los medios de comunicación y los canales necesarios para informar a la ciudadanía.	Que exista una comunicación permanente entre sociedad y gobierno, que facilite la resolución de conflictos.
Atención y conciliación con los diferentes sectores de la población	Se recibió con una diversa problemática que abarca los ámbitos social, político y cultural.	Dar atención y seguimiento a esta problemática para encausarla a una solución en un corto plazo	Que la resolución sea cada vez más ágil para las diversas controversias que existan.
Seguridad jurídica	Algunos en trámite y otros archivados.	Atención de asentamientos irregulares.	Regularizar el mayor número de predios e iniciar los trámites de regularización de nuevos asentamientos, así como vigilar que no proliferen otros.

	Se encontraba muy limitada la Secretaría de Seguridad Pública y Juez Cívico.	Se impartirán cursos a la Secretaría de Seguridad Pública en relación a derechos humanos y la aplicación de leyes en tiempo y forma.	Tener del 75% al 100% una seguridad jurídica para todos los habitantes del municipio
	Existían diferentes organizaciones.	Atención del problema de taxis "piratas".	Mesas de negociación y aplicación del marco legal.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Gestión delegacional	Estado de abandono. No se tiene calendario de capacitación para Delegados y Subdelegados.	Que las delegaciones y Subdelegaciones se encuentren capacitadas para llevar a cabo su responsabilidad ante la sociedad y el municipio.	Absoluta confianza entre sociedad y las Delegaciones en la gestión. Delegados y Subdelegados con capacidad y conocimientos de las obras y servicios que prestan las diferentes dependencias. Delegados y Subdelegados que presten el servicio con responsabilidad y trato humano.
	No se tiene calendario de reuniones periódicas en las comunidades, fraccionamientos y barrios para conocer la problemática, necesidades de obras y servicios.	Reuniones periódicas en todas las comunidades, fraccionamientos y barrios, para conocer la problemática y necesidades de obras y servicios.	Que exista una alianza entre el gobierno y la ciudadanía para juntos buscar la solución a sus problemas y necesidades.
Mesas de trabajo con funcionarios públicos y ciudadanía	No existen mecanismos de enlace entre la administración municipal y ciudadanía.	Crear mesas de trabajo con las diferentes dependencias y servidores públicos municipales, estatales y federales, con la ciudadanía de El Marqués.	Que la ciudadanía encuentre solución a sus problemas y necesidades en tiempo y forma.
Sistema de justicia municipal	No existió capacitación ni la actualización en las áreas competentes a la seguridad para los ciudadanos.	Se implementarán diversos cursos de capacitaciones y orientación para que los ciudadanos sean atendidos como lo merecen y lo marca la ley.	Tener del 75% al 100% una seguridad jurídica para todos los habitantes del municipio.

Compromisos en el tema de Finanzas Sanas

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Ingresos propios municipales	Deficiente recaudación de ingresos propios (porcentaje que representa de los ingresos totales del municipio).	Incrementar la captación de ingresos propios.	Regularizar situación de contribuyentes morosos y realizar acciones legales para incrementar niveles de recaudación del impuesto predial. Implementar acciones necesarias para el adecuado control y regulación del comercio ambulante. Actualizar permanentemente rubros de cobros de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal.

			<p>Eficientar en todas las dependencias municipales procedimientos de cobro de contribuciones permitidas por la Ley de Ingresos municipal.</p> <p>Actualizar padrón catastral.</p>
--	--	--	--

Compromisos en el tema de Gasto Público Socialmente Responsable

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Control interno, manuales y procedimientos	No se cuenta con manuales ni procedimientos lo que origina la falta de controles internos.	Saneamiento de las finanzas municipales.	<p>Difundir y promover en todas las áreas una conciencia de disciplina presupuestal.</p> <p>Revisar las cuentas contables para su reclasificación y/o depuración.</p>
Control presupuestal	No había control del gasto público.	Optimización del gasto público para proporcionar más y mejores servicios públicos.	<p>Realizar acciones para que todas las áreas de la administración municipal ejerzan el gasto público en forma eficaz, eficiente, económica y transparente.</p> <p>Cumplir en tiempo y forma con los compromisos de pago.</p> <p>Implementar controles internos para que todas las Secretarías se apeguen a su presupuesto programado así como a las disposiciones normativas para la administración y ejercicio del presupuesto.</p> <p>Implementar políticas en materia de austeridad y control del gasto público.</p> <p>Implementar acciones para verificar que los recursos federales y estatales se apliquen en los términos establecidos en las leyes, reglamentos, lineamientos, reglas de operación y convenios respectivos.</p>

Compromisos en el tema de Mejora de la Gestión Municipal

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Infraestructura informática del municipio	Equipo de cómputo obsoleto en diferentes Secretarías de la administración pública municipal.	Actualización del equipo de cómputo y comunicaciones, la implementación de tecnologías de la información en la administración municipal.	<p>Revisar y registrar el equipo de cómputo y de comunicación.</p> <p>Actualizar el equipo de cómputo.</p>
	Sólo se otorgaba servicio de soporte técnico y mantenimiento correctivo.	Implementar procesos automatizados de controles internos en el uso de tecnologías de la información.	<p>Elaborar normatividad y su difusión, sobre: Uso y manejo del equipo de cómputo, accesos y permisos para el uso del internet, uso de la red institucional interna, controles de respaldos y soportes, administración de los sistemas de información, su seguridad y accesos.</p> <p>Llevar a cabo mesas de ayuda para mejorar los proceso de soporte y atención a usuarios.</p>
	Uso de programas y paqueterías sin contar con autorización ni licencia para su uso.	Regularizar condiciones de licencias y derechos de uso del software informático.	Verificar el tipo de programas y paquetería que se utiliza en cada una de las Secretarías y en su caso, adquirir licencias del software que justifique ser necesario en la administración municipal.
Innovación	No contaban con el pago de servicios en línea.	Implementar trámites y pagos electrónicos en línea.	<p>Generar líneas de captura en coordinación con instituciones bancarias, para el pago de predial e impuestos.</p> <p>Instalar cajas remotas en las delegaciones y parques industriales.</p> <p>Implementar caja móvil o itinerante.</p>

	Sistemas deficientes y falta de controles internos.	Mejorar los sistemas de control de la información.	Implementar sistemas de información para mejorar el servicio y control interno para una mayor eficacia y eficiencia de la gestión municipal, en los rubros siguientes: Servicios de atención al ciudadano, Oficialía de Partes, correspondencia interna, control de inventarios, almacenes, Portal de Servicios Internos, seguimiento electrónico de acciones y actividades.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Simplificación administrativa	Falta de un procedimiento para la digitalización.	Digitalizar la información generada en la administración pública.	Implementar el proceso para digitalizar la información siguiente: Documentación externa, actas y acuerdos, contratos, procesos de concursos y licitación, expedientes de obras, contabilidad y recursos humanos. Autorización del uso de firmas digitales en respuestas emitidas por áreas municipales de atención intensa a usuarios.
Racionalización y actualización de la reglamentación municipal vigente	Se encuentran vigentes 21 ordenamientos municipales, los cuales deben actualizarse para hacerlos acorde a la legislación federal y estatal vigente, así como con condiciones actuales del Municipio.	Actualizar los ordenamientos jurídicos municipales.	Realizar la actualización de la normatividad municipal vigente, y en observancia a las necesidades del Municipio, realizar la propuesta de ordenamientos nuevos (Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de Archivo Municipal, Control Patrimonial, de la Unidad de Control Animal y Recolección).
Capacitación en materia jurídica a servidores públicos	No existe programa de capacitación.	Capacitar en materia jurídica a servidores públicos municipales.	Realizar la capacitación de servidores públicos en lo relativo a los ordenamientos municipales y legislación estatal vigente.
Matrimonios colectivos	Inexistencia del programa.	Institucionalización de los matrimonios colectivos.	Realizar dos veces por año. Integración de "oficina virtual".
Control Patrimonial	No se tiene conocimiento real del número de inmuebles propiedad del municipio y se desconoce su ubicación física.	Mantener actualizado el padrón de bienes inmuebles.	Generar un plano del Municipio, identificando en él los bienes inmuebles de su propiedad.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Combustible	Dispensa arbitraria de combustible tanto a los vehículos oficiales como a los vehículos en convenio.	Control de asignación de combustible atendiendo a políticas de ahorro y optimización de recursos.	Estricta asignación de combustible atendiendo a los rendimientos reales, según las actividades y rutas de cada uno de los vehículos.
Archivo Municipal	El Archivo Municipal se encuentra actualmente saturado, se tiene escasísimo control de la información.	Digitalización y depuración del Archivo Municipal	Concluir la Administración Municipal 2012-2015 con la información del Archivo

Transportes	Se encuentra un parque vehicular totalmente deteriorado y no se tiene un control adecuado de los resguardos, así como el kardex de mantenimiento.	Rehabilitación del 70% del parque vehicular, teniendo los resguardos de los vehículos actualizados. Sistematizar los resguardos y el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.	Adquisición del 50% de unidades nuevas. Reformar el Reglamento de Transportes. Adquisición de Vactor, grúa, pipas, camiones recolectores, barredora. Tener un software en el que se controle totalmente todo el parque vehicular.
	No existe conformado un Comité de Daños.	Integración del Comité de Daños	En apego al Reglamento de Transportes, mantener en funcionamiento el Comité de Daños.

Compromisos en el tema de Combate a la Corrupción

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Combate a la corrupción	Se recibe una administración pública municipal con irregularidades en el ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales, así como de la prestación de servicios.	Promover actitudes favorables al apego a la legalidad, la ética y la responsabilidad pública en la administración municipal. Desde el ámbito de competencia municipal, promover reformas para fortalecer los instrumentos jurídicos que terminen con la impunidad. Realizar auditorías a la gestión de la administración pública 2009-2012, agotando la investigación para dar respuesta a la sociedad; asimismo a la gestión 2012-2015 con una visión preventiva. Ejecutar los procedimientos administrativos e imponer las sanciones de responsabilidad correspondientes. Comunicar los hechos irregulares tipificados como delitos para proceder a las denuncias ante las autoridades competentes.	Contribuir al desarrollo de una cultura de apego a la legalidad, de ética y responsabilidad pública. Abatir prácticas de impunidad, "Cero tolerancia". Abatir la corrupción y los abusos de autoridad.

Compromisos en el tema de Gestión Transparente

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Adquisiciones	Todas las compras se realizaron a través de Adjudicación Directa, muy pocas fueron aprobadas por Comité de Adquisiciones. No se cuenta con Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.	Contar con la aprobación del Comité de Adquisiciones. Elaborar dicho Reglamento.	De acuerdo a los montos establecidos, las compras serán sometidas a aprobación del Comité de Adquisiciones. Elaboración y Aprobación del Ayuntamiento del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Transparencia	<p>Conforme al Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., el Índice de Información Presupuestal Municipal 2012 es de 29%, lo que refleja un problema de opacidad al respecto.</p> <p>Conforme al "Diagnóstico sobre el Acceso al Gasto, Publicidad Oficial en los Municipios del Estado de Querétaro" realizado por Locallis S.C., Ciudadanos por municipios transparentes (Cimtra), Artículo 19 y Fundar, Centro de Análisis e Investigación, el Municipio de El Marqués obtuvo 2 de 5 estrellas al responder de manera incompleta o imprecisa a la solicitud de información.</p>	<p>Fomentar una cultura de acceso a la información y transparencia.</p> <p>Implementar un programa de vigilancia de la información que debe ser publicada.</p> <p>Acercamiento con las entidades calificadoras para el asesoramiento y capacitación en la implementación de mejores prácticas.</p> <p>Desde el ámbito de competencia municipal, promover reformas para fortalecer los instrumentos jurídicos que permitan reducir los niveles de opacidad.</p>	<p>Consolidar las políticas de información y transparencia que finalmente son instrumentos para prevenir la corrupción.</p> <p>Hacer más transparente la gestión administrativa.</p> <p>Reducir los niveles de opacidad.</p>
Atención a solicitudes de información	No se atendía en forma completa y oportuna las solicitudes de información a la Unidad de Acceso a la Información.	Proporcionar la información atendiendo los principios normativos.	<p>De acuerdo al estatus de la Unidad de Acceso a la Información, actualizar la administración de la información, atender las solicitudes pendientes y emitir los reportes respectivos.</p> <p>Actualizar de forma permanente la información que de acuerdo con la Ley de Transparencia debe ser publicada en la página WEB del municipio.</p> <p>Obtener la calificación máxima en las revisiones de la información publicada en la página WEB que lleva a cabo la Comisión Estatal de Información Gubernamental.</p>
	Falta de diseño e interactividad de la página Web.	Mostrar de mejor manera la información pública que establece la normatividad.	Realizar la reingeniería de la página WEB para mejor comunicación con el ciudadano, aprovechando las redes sociales, Información actualizada, diseño más sencillo, incluir entre otras secciones de cultura, turismo y galerías.
Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Difusión de acuerdos del H. Ayuntamiento	Publicación regular de los acuerdos del H. Ayuntamiento.	Publicación oportuna en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", en la Gaceta Municipal, y en su caso, en los periódicos de mayor circulación del Estado y Municipio.	<p>Cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro.</p> <p>Realizar el Reglamento de la Gaceta Municipal.</p>
Opciones de comunicación ágil y oportuna para mantener informada a la población	Era un área pasiva por la falta de relación con los medios, derivada en parte por incumplimiento de pagos y acuerdos publicitarios. Con una cantidad excesiva de personal.	Activar las herramientas comunicacionales para promover la información de las acciones de gobierno a la ciudadanía; promover las acciones de gobierno a través de los medios de comunicación, como vínculo con la población.	Lograr mecanismos efectivos para una eficiente y dinámica comunicacional de gobierno hacia la ciudadanía y viceversa.
Diversificación de mecanismos de comunicación gubernamental	Muy limitada.	Utilizar los medios adecuados para ampliar los horizontes de comunicación, que se complemente y fortalezca el	<p>Lanzamiento de la publicación mensual del municipio.</p> <p>Reactivación del MIC como centro de</p>

		quehacer informativo gubernamental.	<p>producción para radio y TV que coadyuve a la promoción.</p> <p>Capacitación de jóvenes de El Marqués en el MIC con la intención formativa del quehacer comunicacional.</p> <p>Consolidación del manual de imagen institucional, como elemento comunicacional de identidad.</p>
--	--	-------------------------------------	---

Compromisos en el tema de Atención a la Rendición de Cuentas

Materia	Situación al inicio de la administración	Compromiso	Meta
Rendición de cuentas	Se recibe una administración pública que entregaba cuentas públicas a la Entidad competente; sin embargo, de su revisión se derivan irregularidades que van en perjuicio de la administración pública.	<p>Fomentar una cultura de rendición de cuentas con transparencia.</p> <p>Vigilar y dar seguimiento a la rendición de cuentas en el tiempo y en la forma requerida.</p> <p>Desde el ámbito de competencia municipal, promover reformas para fortalecer los instrumentos jurídicos que permitan llevar a cabo la eficaz rendición de cuentas.</p> <p>Realizar auditorías a la administración municipal 2009-2012, agotando la investigación para dar respuesta a la sociedad; así como auditorías a la gestión 2012-2015, con una visión preventiva.</p> <p>Ejecutar los procedimientos administrativos e imponer las sanciones de responsabilidad correspondientes.</p> <p>Comunicar a autoridades competentes los hechos irregulares tipificados como delitos.</p>	Garantizar la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, contribuyendo a una gestión transparente y con el combate a la corrupción.
Armonización contable	No se dio cumplimiento a las disposiciones normativas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Adoptar e implementar las disposiciones normativas en materia de Contabilidad Gubernamental.	<p>Responsabilizar a los servidores públicos que hagan uso indebido de los recursos financieros, humanos y materiales que tuvieron o tienen a su cargo.</p> <p>Instalar el Comité de Armonización Contable Municipal.</p> <p>Elaborar el Manual de Contabilidad del Municipio.</p> <p>Modernizar los sistemas informáticos.</p> <p>Actualizar el Sistema de información financiera.</p>
Cuenta Pública	No se informaba oportunamente la cuenta pública.	Cumplir con la normatividad en materia de transparencia y rendición de cuentas.	Enviar la Cuenta Pública y los estados financieros en tiempo y forma a la Entidad fiscalizadora del estado.

5. Atención a las necesidades de ámbito metropolitano

La realidad que vive la zona metropolitana del estado de Querétaro, conformada por los municipios de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro, en términos de las demandas sociales actuales y crecientes que presenta y la magnitud de recursos que conlleva su atención, hace insoslayable la necesidad de buscar alternativas distintas a la acción individual y por separado de las administraciones municipales involucradas.

Sin lugar a dudas, la mejor forma de dar atención en el corto plazo a dicha problemática, adicionándose a una visión de desarrollo integral a lograrse en el mediano y largo plazo de la propia zona metropolitana, lo es mediante el fortalecimiento de la colaboración y coordinación de esfuerzos y recursos de los cuatro municipios involucrados.

El proyecto de creación del Instituto Metropolitano de Planeación, que se constituirá con la participación de los cuatro municipios referidos, es un primer paso en dicha dirección. A este hecho, una vez concretado, deben articularse un conjunto de medidas adicionales que den lugar, desde la gestión que ya está en curso en los cuatro municipios incluidos, al impacto metropolitano que la realidad social de esta zona demanda.

Por lo anterior, en el tema Metropolitano, se asumen los compromisos iniciales siguientes:

- a) Asumir con plena responsabilidad la participación comprometida y activa, dentro del marco legal del Municipio, en la constitución y creación legal y orgánica del Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN); para la formulación del plan estratégico de acción del mismo; así como para la determinación de su esquema de financiamiento.
- b) Promover la revisión y adecuación de las bases y términos conforme a los cuales se da la integración y funcionamiento del Consejo para el Desarrollo Metropolitano y del Fondo Metropolitano de Querétaro, para alinearlos a esta nueva visión de coordinación y colaboración intermunicipal de los cuatro municipios involucrados, en donde se caracterice el apoyo a acciones de alta prioridad metropolitana, se dé participación en la toma de decisiones de los municipios y actores sociales, asimismo, se dé transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de recursos y en los resultados logrados.
- c) Asegurar la determinación de una visión amplia metropolitana como marco de acción, que dé lugar a soluciones integrales, de largo plazo y de impacto positivo para la zona metropolitana en su conjunto; de la cual se derive una Agenda Metropolitana cuya temática considere entre otros, los temas básicos siguientes: Agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, tratamiento de residuos; movilidad y vialidad urbana; protección y cuidado de recursos naturales y del medio ambiente; sistemas de inteligencia, comunicación e información de seguridad pública; evaluación y gestión de riesgos; y reservas territoriales y derechos de vía.
- d) Crear el Consejo para el Desarrollo Social y la Competitividad del Municipio, para que de él se deriven las propuestas concretas debidamente consensuadas entre los distintos actores de la vida social y económica del municipio, que sean turnadas a la Agenda Metropolitana.
- e) Promover la creación de una partida presupuestaria con recursos intermunicipales para desarrollar proyectos de interés común para los cuales no se obtenga financiamiento con recursos federales.
- f) Promover el desarrollo de propuestas de carácter estructural que contribuyan al avance en la gestión metropolitana, como puedan ser entre otras, la homologación normativa, la definición de criterios comunes de ordenamiento territorial, la posibilidad de reelección de alcaldes o ampliar el periodo de mando de estos últimos.
- g) Promover el desarrollo y establecimiento de un sistema específico para administrar y controlar cada uno de los programas, proyectos y acciones del Fondo Metropolitano, para que, con base en él, dar seguimiento al avance físico y financiero de los mismos y sobre todo a la evaluación de sus resultados, asimismo, dar transparencia y rendir cuentas al respecto a instancias fiscalizadoras y a la población municipal.

IV. Seguimiento, evaluación de resultados y actualización del Plan Municipal de Desarrollo

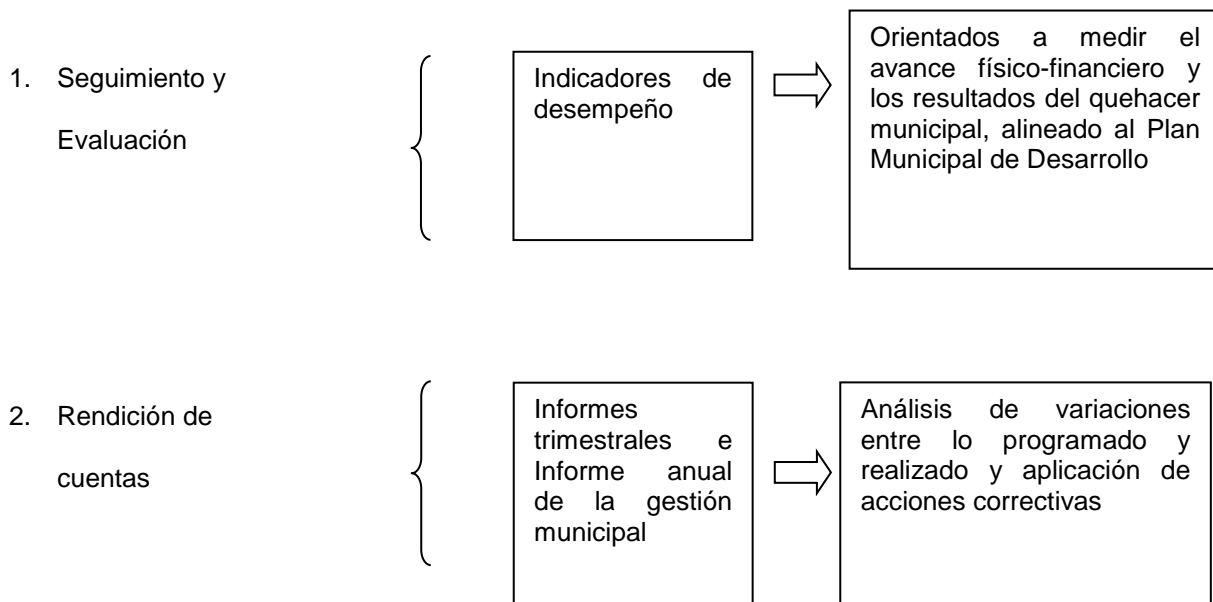
El Plan Municipal de Desarrollo debe ser un documento dinámico, es decir, debe ajustarse en cuanto al marco de acción que el mismo establece para llevarse a cabo. Este ajuste debe obedecer a las posibilidades de acción siempre cambiantes del contexto municipal. Posibilidades que tienen que ver con necesidades y con la disponibilidad de recursos.

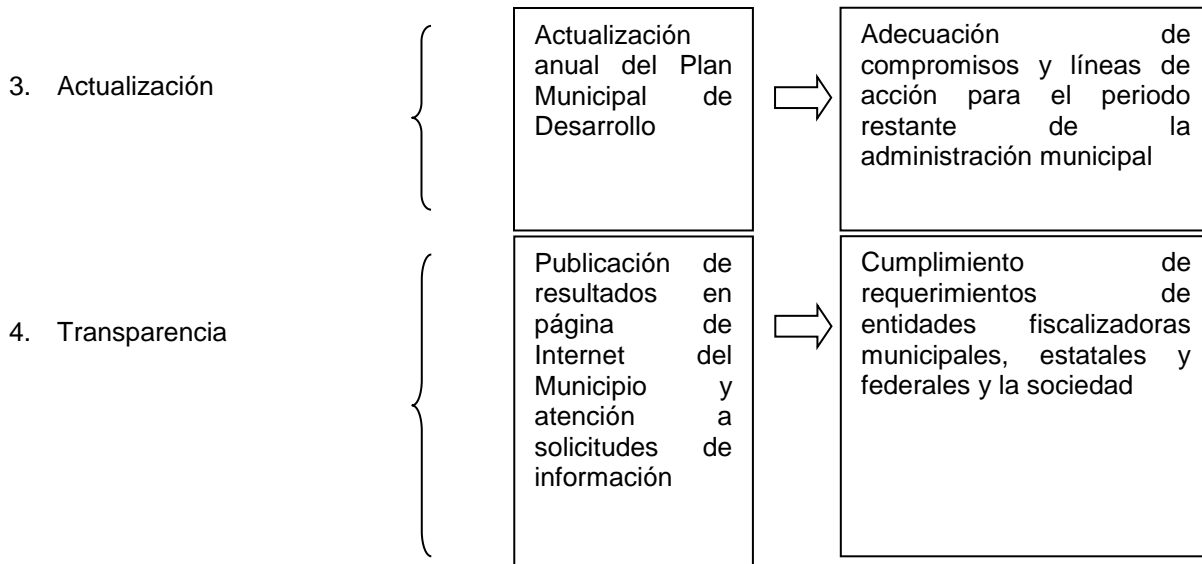
En este sentido, formalmente el momento de actualización del Plan se efectuará como parte del proceso de formulación del Informe Anual del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal. En este proceso se elaborará un informe de evaluación de los resultados logrados del Plan hasta el momento que abarque el mencionado Informe y, con base en dichos resultados y las condiciones sociales, económicas, políticas y financieras del Municipio, se determinarán, en su caso, los ajustes a los compromisos por lograr para el periodo que reste de la administración.

Para asegurarse de que el quehacer cotidiano de las dependencias de la administración municipal y el uso de los recursos de este último, se enfoquen al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan, el Programa Operativo Anual de cada una ellas y el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán reflejar con claridad su alineamiento al cumplimiento de dichos compromisos.

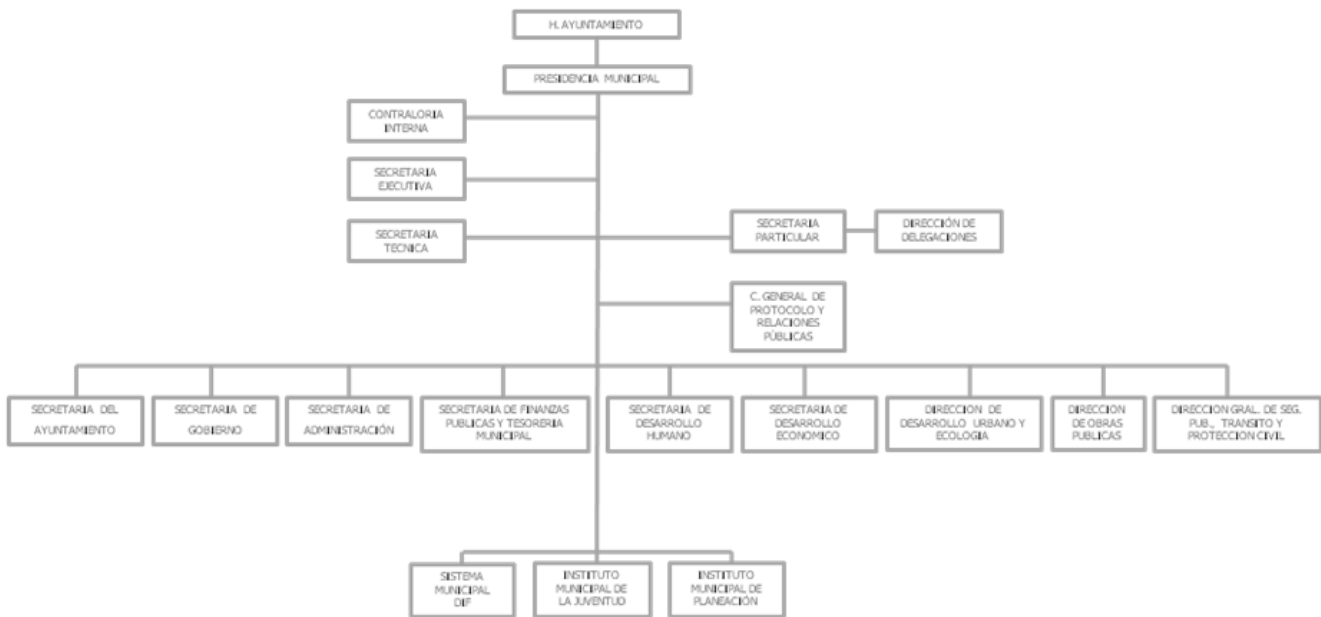
Mediante un seguimiento trimestral, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), dará seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el Programa Operativo Anual y en el ejercicio presupuestario correspondiente, y promoverá la ejecución de las acciones correctivas necesarias a realizarse por parte de las dependencias municipales.

En síntesis, el proceso de seguimiento, evaluación y actualización del Plan, se llevará a cabo conforme al esquema siguiente:





V. Estructura del gobierno municipal





Anexo sobre el proceso de Consulta Ciudadana Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015

Gobierno municipal con perspectiva de futuro y comprometido con el bienestar de la población

**El Marqués, Querétaro
Enero de 2013**



ÍNDICE

Presentación	I
Peticiones recabadas en la campaña electoral	
Obra Pública	II
Peticiones al Sistema Municipal DIF	IV
Compromisos consignados en campaña electoral	V
Peticiones recabadas en la consulta ciudadana	
Informe de consulta ciudadana	VII

Presentación

En este Anexo se presenta el proceso de participación social realizado como parte de las etapas llevadas a cabo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de El Marqués 2012-2015.

Esta participación social de los distintos sectores de la sociedad del Municipio, encausada para generar las propuestas que conforman finalmente este documento rector de la gestión municipal, inició desde la campaña electoral, mediante la cual se recorrió todo el territorio de la entidad, y continuó con la convocatoria a participar en la Consulta Ciudadana efectuada mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), durante los días....

Durante la campaña electoral, se recabaron las demandas tanto del “ciudadano a pie” como de la sociedad civil organizada y de los distintos sectores económicos del Municipio. En la consulta ciudadana, los habitantes de las tres Delegaciones y de las 42 Subdelegaciones participaron a través del llenado de formatos, en donde plasmaron sus demandas y necesidades. Para esto último, se instalaron 22 mesas receptoras de solicitudes, coordinadas con personal de cada una de las dependencias de la administración municipal.

En dichos eventos de participación social, en resumen, se presentaron las peticiones siguientes:

Peticiones recabadas en la campaña electoral

Peticiones sobre servicios y obra pública:

Paseos El Marqués - Clínica. - Más transporte. - Recolección de basura. - Desayunos en primaria.	San Isidro Miranda - Mejoramiento de calles. - Seguridad. - Espacios deportivos. - Áreas verdes. - Apoyo a adultos mayores. - Mejor servicio del centro de salud.	Cumbres de Conin - Urbanización de calles. - Electrificación. - Agua. - Servicio de salud.
La Campana - Urbanización. - Ampliación del drenaje. - Ampliación de luz. - Acomodar el puente que cruza la vía.	Saldarriaga principal - Urbanización de calles. - Modulo de seguridad. - Centro de salud. - Mantenimiento general de escuelas, baños y aulas. - Contaminación de establos.	La Providencia - Seguridad. - Arreglo del canal. - Acomodar la cancha cuando llueve se llena de tierra. - Casa de usos múltiples, ya tienen el terreno.

		<ul style="list-style-type: none"> - Urbanización. - Ampliación de luz y agua en Buenavistilla.
La Trinidad <ul style="list-style-type: none"> - Dren de aguas negras muy cerca del jardín de niños, entubar. - Ampliación de red eléctrica y drenaje. - Pavimentar calle principal hasta la iglesia. - Apoyo a la iglesia para reestructurar. 	La Mariola <ul style="list-style-type: none"> - Puente peatonal para cruzar la autopista. - Aula de jardín de niños, dan clases en un cuarto que no está en condiciones. - Apoyo a la iglesia. - Acondicionar la entrada a la comunidad. - Campo de fútbol. 	Cerro Prieto <ul style="list-style-type: none"> - Techado de la cancha de la primaria. - Salón del jardín de niños, baños, juegos y patio. - Casa de salud. - Urbanización, banquetas y calles. - Más seguridad.
Santa María Begoña <ul style="list-style-type: none"> - Atención adultos mayores, baños. - Seguridad. - Regularización de predios con CORET. - Ampliación de agua y drenaje. - Arreglo de la calle del jardín de niños. - Atención con médico a enfermos que están en cama. - Atención del centro de salud. - Hay un criadero de peces que contamina. 	San Pedro Amazcala <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de aulas en la primaria, sólo hay 2 salones para los 6 grupos. - Mejorar acceso a la comunidad. - Drenaje. 	La Pradera <ul style="list-style-type: none"> - Una delegación municipal (ya está autorizada por Cabildo). - Un módulo de seguridad totalmente equipado con patrullas las 24 hrs. - Apoyo a la educación. - Primaria: construcción de más aulas, la dirección y la plaza cívica. - Jardín de niños: construcción de más aulas y barda perimetral. - Gestionar la creación de la secundaria. - Ampliar las áreas verdes y acondicionarlas con juegos y aparatos de ejercicios. - Mejorar el servicio de recolección de basura. - Mantenimiento de la infraestructura urbana.
Palo Alto <ul style="list-style-type: none"> - Conectar a Palo Alto con El Colorado, a través del camino de la parte de atrás (son como 2 km). - Urbanización en la ampliación o Nuevo Palo Alto (calles, agua, drenaje). - Urbanización de las calles de tierra (pavimentar, guarniciones y banquetas). - Ampliación de red eléctrica en la zona norte, hacia el ejido. - Repavimentar la entrada de Palo Alto 	Cerrito Colorado <ul style="list-style-type: none"> - El arco-techo de la primaria. - Rehabilitar el drenaje, siempre que llueve se salen las aguas negras en las casas. - Construcción de una casa ejidal. - Terminar el ademe del canal. - Apoyo para traslado y rehabilitación de las personas con discapacidad. - Apoyo para entregar el pozo de agua potable a la CEA. 	Las Cruces, La Piedad <ul style="list-style-type: none"> - Que se abra la calle que está obstruida por las torres y obliga a dar grandes rodeos, manteniendo aisladas esas dos zonas. - Dar solución definitiva al problema del agua potable. - Construir una secundaria y a ampliar el drenaje.
Navajas <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentar más calles y al arreglo de banquetas. - Drenaje y alumbrado público que hace falta. 	La Loma <ul style="list-style-type: none"> - Arco-techo en la primaria. - Terminar de edificar el salón de usos múltiples de la casa ejidal, para que las personas de la tercera edad tengan un lugar digno donde reunirse. 	Jesús María <ul style="list-style-type: none"> - Alumbrado y pavimento de la calle de acceso a la secundaria. - Pavimentar las calles que faltan. - Resolver el problema del drenaje. - Mejorar el servicio del centro de salud: Médicos y medicina

	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar con la CFE para que cambie el cableado que ya está muy viejo y se - va luz a cada rato. - Apoyar para terminar de construir la iglesia y pavimentar el camino de acceso para que se facilite la llegada de quienes van con bastón, silla de ruedas o tiene problema para caminar. - Seguridad: rondines, no llega la patrulla cuando llaman - Impulsar la casa de salud, no hay servicio en La Loma, tienen que ir a Jesús María, La Piedad o hasta El Colorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acomodar la unidad deportiva. - Seguridad.
<p>Santa María Begoña</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regularización de predios con CORET. - Ampliación de agua y drenaje. - Arreglo de la calle del jardín de niños. - Centro de salud con medicamento y doctores. - Atención a adultos mayores y baños en el lugar de reunión. - Seguridad. 	<p>La Cañada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad: Falta de operativos y rondines policiacos; asimismo, se ha perdido la continuidad y profesionalización de la academia. - Deporte: Es necesario la construcción de una cancha de futbol Siete y gimnasios al aire libre. - Tradiciones: Apoyar todas y cada una de las tradiciones de los barrios. - Alcalde en tu calle. - Educación: Edificar más planteles educativos, son insuficientes los que hay. - Vialidades: Continuar creando vialidades y cruses de intersección. - Obras: Construir el puente peatonal que atraviesa las vías en el andador Benito Juárez y barrio de San Francisco. - Servicios Básicos: Dar solución al problema de agua potable; cerrar la válvula que fue construida en la actual administración. Que La Cañada consuma el agua de sus propios pozos. - Imagen urbana e infraestructura para turismo. 	

Sistema Municipal DIF:

<p>Programa Adultos Mayores</p> <p>Despensas: Mejorar la calidad y cantidad de los productos que la conforman y aumentar la cantidad de beneficiarios, incluyendo a la red del voluntariado.</p> <p>Cobijas: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de beneficiarios, incluyendo a la red del voluntariado.</p> <p>Visitas a la Casa del Adulto Mayor: Agendar las visitas de los grupos. Trasladar a los beneficiarios a la Casa del Adulto Mayor desde su lugar de origen y promover actividades de desarrollo personal, terminando con la comida.</p>
--

<p>Programa Desayunos Escolares</p> <p>Despensa: Mejorar la calidad y cantidad de los productos que la conforman y aumentar la cantidad de beneficiarios. Considerar el precio de los desayunos. Corregir el mecanismo de recuperación de cuotas.</p>
<p>Programa Unidad Básica de Rehabilitación</p> <p>Aumentar el número de personal. Aumentar la cantidad de aparatos, equipo e insumos. Retomar con agenda programada las citas, incluyendo el servicio de traslado. Apoyo con aparatos para discapacitados.</p>
<p>Programa Área Médica</p> <p>Revalorar la situación del número de personal. Fortalecer los servicios de la farmacia. Gestionar y proponer relación directa con SESEQ para fines de colaboración. Reconsiderar la seguridad social de los empleados de la presidencia.</p>
<p>Programa Promoción de Valores para el Fortalecimiento Familiar</p> <p>Celebrar diversos festejos: Navidad, con entrega de piñatas, aguinaldos y pastorela; Día de Reyes; Día de la Familia; Día de la Mujer; Día del Discapacitado; Día del Abuelo; Día del Niño; Día de las madres.</p>

Compromisos consignados en campaña electoral:

<p>Desarrollo Social</p> <p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desayunos escolares suficientes y con calidad. • Mejoras a todas las escuelas con más aulas, techumbres y espacios necesarios. • Rescate y dignificación de nuestra Casa de Cultura y habilitación de seis más en el municipio, con equipos de cómputo, internet y nuevas bibliotecas. • Becas para todos los buenos estudiantes que no puedan continuar por falta de recursos. Que nadie se quede sin estudiar en El Marqués. <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regeneración del centro de atención CADIF, con medicamentos suficientes, más médicos y precios bajos. • Red de ambulancias y Cruz Roja en El Marqués. • Servicio médico las 24 horas del día y medicamentos suficientes. • Atención con calidez y calidad, especialmente a grupos de la tercera edad, personas y niños con discapacidad. • Apoyos directos a madres solteras. • Ampliar la Unidad Básica de Rehabilitación DIF • Rescate del Río Querétaro porque hoy es foco de infección y riesgo para la salud. <p>Deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación y equipos adecuados en las 4 unidades deportivas. • Instalaciones de alto rendimiento para a nuestros deportistas destacados. • Construcción de canchas deportivas en todas las comunidades del municipio.
--

<p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de seis módulos de seguridad estratégicos. • Conclusión del proyecto de videocámaras para la seguridad. • Reapertura de la Academia de Policía para garantizar elementos profesionales y a tu servicio.
<p>Economía y Desarrollo</p> <p>Desarrollo Rural Sustentable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica y capacitación agrícola, ganadera y forestal con expertos. • Incremento a la producción con apoyos para la tecnificación, subsidios y apoyos en contingencias. • Recuperar el “Proyecto Integral para la Ganadería Extensiva”. • Construcción del centro de acopio de leche de vaca. • Mejores canales de comercialización y apoyos. • Programas reales de reforestación, con zonas de exclusión en terrenos comunes para mejorar el suelo y retener agua. • Construcción y rehabilitación de caminos de saca, bordos, represas y bodegas. • Apoyo total a los productores y organizaciones y recuperar el funcionamiento del “Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable”. <p>Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más y mejores empleos aprovechando nuestro gran crecimiento y posición estratégica. • Más apoyo a las empresas que contraten a nuestra gente. <p>Planeación Estratégica y Modernización Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo metropolitano con visión estratégica, será la base de nuestra planeación, con umbrales de 25 a 30 años y la participación de nuestra gente sobre lo que desean para el futuro. • Construcción de la cuarta delegación municipal, en la zona de La Pradera. • Centros de Atención y Servicio cerca de ti, para atenderte en todos tus trámites y gestiones. • Reducción real en los tiempos de atención, trámites y servicios municipales. • Desarrollo del programa “Alcalde en tu Calle”, para conocer y atender directamente tus necesidades.

Informe de Consulta Ciudadana

INFORME DE LA CONSULTA CIUDADANA EN EL MARCO DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM), EN EL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO., PARA EL PERIODO 2012-2015.

La Cañada, Municipio de El Marqués, Qro., a 03 de Diciembre del 2012.

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
EN PLENO.
PRESENTE.**

Por éste medio el suscrito LIC. ENRIQUE VEGA CARRILES, con el carácter de Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, encargado de la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana en el Municipio de El Marqués, Qro., me permito, rendir el informe correspondiente ante éste Comité en los términos siguientes:

- a) El COPLADEM, es el órgano rector del proceso de planeación en el Municipio, de acuerdo a los lineamientos estatales sobre la materia, el Presidente Municipal será el responsable de coordinarlo.

- b) El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal “COPLADEM”, siendo el órgano rector del proceso de planeación, formulará, instrumentará y evaluará el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de este se deriven, llevándolo a cabo a través de los organismos de coordinación Institucional y la Participación Social.

El compromiso por parte de la Administración Municipal de El Marqués 2012-2015, para con la Sociedad es el trabajo conjunto en pro del desarrollo de El Marqués, por lo cual se propuso llevar a cabo el día 13 de Noviembre del año en curso en el “Centro Integral de Servicios Agropecuarios” ubicado en la Unión de Ejidos Graciano Sánchez, en la Delegación Emiliano Zapata, (La Griega) una amplia consulta ciudadana en donde los habitantes de cada una de las tres Delegaciones y de las diferentes cuarenta y dos Subdelegaciones participaron a través de llenado de formatos, en donde plasmaron sus demandas y necesidades. Para ello se instalaron 22 mesas receptoras de solicitudes, coordinadas con personal de cada Dependencia.

A continuación se da a conocer las conclusiones de las mesas de trabajo de la consulta ciudadana, siendo los siguientes resultados:

Tabla de resultados finales de la consulta ciudadana

DEPENDENCIA	RUBRO	No. SOLICITUDES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	<i>Servicios Municipales (Agua potable, Tala de árboles, Tiraderos de basura, Desazolve de drenajes y fosas, Alumbrado público y Unidad de Control Animal)</i>	82
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	<i>Educación, Cultura y Deporte</i>	129
	<i>Programas Sociales</i>	177
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	<i>Acciones para el Desarrollo Económico y Proyectos Productivos</i>	13
	<i>Acciones de Capacitación para la Competitividad y Fomento al Empleo</i>	4
	<i>Acciones de Protección Turística y de Fomento Artesanal</i>	5
	<i>Dirección del Servicios Estatal de Empleo</i>	14
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	<i>Asesoría Jurídica, y Administrativa</i>	6
	<i>Registro Civil</i>	2
SECRETARÍA DE FINANZAS	<i>Licencias</i>	3
	<i>Predial</i>	4
	<i>Catastro</i>	6
SECRETARÍA DE GOBIERNO	<i>Administración Gubernamental</i>	7
	<i>Asentamientos Irregulares</i>	14
SECRETARÍA PARTICULAR	<i>Instituto Municipal de la Juventud</i>	4
	<i>Instituto Municipal de la Mujer</i>	8
DIR. DESARROLLO AGROPECUARIO	<i>Desarrollo Agropecuario</i>	46
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL	<i>Seguridad en general</i>	40
	<i>Protección Civil</i>	0
	<i>Psicología y Prevención del Delito</i>	5

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Agua Potable	60
	Drenaje	100
	Electrificación	75
	Alumbrado Público	48
	Urbanización (Guarniciones y Banquetas)	236
	Caminos y Carreteras	124
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	Planeación Urbana y Licencias	6
	Medio Ambiente	4
DIF	Asistencia Social	65
	Salud	33
CONTRALORÍA	Queja y sugerencias en relación a Servidores Públicos de la Administración	1
TOTAL DE PETICIONES		1322

Con esta información el Gobierno Municipal asume con responsabilidad social y política, el tratar de dar respuesta de manera correcta y concreta a las peticiones planteadas por la ciudadanía en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.

Sin otro particular me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE VEGA CARRILES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).
“UNIDOS CONSTRUIMOS EL FUTURO”

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL
DÍA 02 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, EN LA CAÑADA, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.-----
----- DOY FE -----

LIC. RAFAEL FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE EL MARQUÉS, QRO., PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO “LA SOMBRA DE ARTEAGA”, EL 19 DE ABRIL DE 2013 (P. O. No. 19)